



**UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.**

INCORPORACIÓN No. 8727-43 A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

**EFICIENCIA DE UN CURSO-TALLER ESCUELA PARA PADRES  
IMPLEMENTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA TERESA MARTIN**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

Andrea González Ambriz

Asesor: Lic. Héctor Raúl Zalapa Ríos

Uruapan, Michoacán. 12 de octubre de 2016.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco infinitamente a Dios por brindarme la oportunidad de estar aquí, de bendecirme con la sabiduría y esperanza para alcanzar uno de los anhelos más importantes de mi vida. Por ser el mejor maestro a seguir y orientarme a tomar gratas decisiones.*

*Un agradecimiento especial a mi hermano por estar presente en mi vida, por enseñarme un sinfín de cosas valiosas, por ilustrarme a ver la vida de manera distinta ante cualquier adversidad, por sus consejos y ser ese ejemplo de fuerza que muchas ocasiones precisé.*

*Mi más profundo y sincero agradecimiento a mis maestros por prepararnos para enfrentarnos no solamente en el ámbito profesional sino a afrontar la vida desde una perspectiva más humana.*

*A mis padres, puesto que este nuevo logro en gran parte es gracias a ustedes; no podría sentirme más amena si no es por su confianza que en mí depositaron día tras día. Por brindarme su apoyo y cariño incondicionalmente, por ser mis guías, mi ejemplo a seguir... los mejores padres que Dios pudo haberme concedido.*

*También deseo agradecer a mis familiares, mi abuelita, tías, tíos, amistades y seres queridos por sus palabras de aliento y apoyo espiritual.*

*Deseo hacer extensiva mi gratitud a las personas que hicieron posible este proyecto; a mi asesor de tesis por la comprensión, paciencia y ánimo manifestado, al Colegio Teresa Martín por abrir sus puertas, a esta institución la Universidad Don Vasco, así como al personal que labora en su biblioteca.*

**ETERNAMENTE AGARDECIDA,  
¡DIOS LOS BENDIGA!**

## ÍNDICE

### **Introducción.**

Antecedentes. . . . .	2
Planteamiento del problema. . . . .	5
Objetivos. . . . .	7
Identificación de variables o fenómenos de estudio. . . . .	8
Justificación. . . . .	9
Marco de referencia. . . . .	12

### **Capítulo 1. Escuela para padres.**

1.1. Origen histórico de la escuela para padres. . . . .	19
1.2. Conceptualización de escuela para padres. . . . .	20
1.2.1. Modelos de escuelas para padres. . . . .	21
1.2.1. Finalidad de la escuela para padres. . . . .	23
1.3. Características reflejadas en la escuela para padres. . . . .	24
1.4. Definición de familia. . . . .	27
1.4.1. Concepto de padres. . . . .	28
1.4.2. Vínculo entre familia y escuela. . . . .	30
1.5. Participación de los padres de familia en el PEA de sus hijos. . . . .	32
1.5.1. Formas de participación de los padres de familia con la escuela. . . . .	34
1.6. Comunicación escolar. . . . .	38
1.6.1. Comunicación entre padres e hijos. . . . .	39

1.6.2. Descuido de los hijos.	41
1.6.3. Errores en la comunicación familiar.	42
1.6.4. Comunicación entre padres y maestros.	43
1.7. Reglas en el hogar destinadas a los hijos.	47
1.8. Autoridad y disciplina relacionadas con los padres de familia.	49
1.9. Los castigos como métodos de disciplina impuestos por los padres	52

## **Capítulo 2. Proceso formativo.**

2.1. Definición del concepto de PEA.	57
2.1.1. Concepto de enseñanza.	58
2.1.2. Concepto de aprendizaje.	59
2.2. Componentes del PEA.	60
2.3. Características del PEA.	62
2.4. Actores que intervienen en el PEA.	65
2.5. Funciones en el proceso formativo.	68
2.6. Dimensiones del PEA.	73
2.7. Etapas del PEA.	75
2.8. El PEA del siglo XXI.	77
2.8.1. Retos que enfrenta el PEA en la actualidad.	81
2.9. Técnicas y estrategias que favorecen el PEA.	84
2.10. Contexto familiar en el PEA.	87

## **Capítulo 3. Metodología, organización, análisis e interpretación de resultados.**

3.1. Descripción metodológica.	89
--------------------------------	----

3.1.1. Enfoque. . . . .	90
3.1.2. Diseño de investigación. . . . .	91
3.1.3. Tipo de estudio. . . . .	92
3.1.4. Alcance del estudio. . . . .	92
3.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. . . . .	93
3.2. Descripción de la población. . . . .	96
3.3. Descripción del proceso de investigación. . . . .	97
3.4. Análisis e interpretación de resultados. . . . .	102
3.4.1. Escuela para padres y su importancia. . . . .	104
3.4.2. Ejercer la autoridad como padres. . . . .	105
3.4.3. Comunicación con los hijos. . . . .	108
3.4.4. Responsabilidades de los padres. . . . .	112
3.4.5. Apoyo de los padres al aprendizaje escolar. . . . .	114
3.4.6. Actitud de los padres reflejada ante las quejas.. . . .	116
3.4.7. Reglas en el hogar. . . . .	117
3.4.8. Utilidad, desarrollo y cierre del curso taller. . . . .	120
Conclusiones. . . . .	124
Bibliografía. . . . .	127
Mesografía. . . . .	133
Anexos.	

## INTRODUCCIÓN

Las necesidades sociales que se enfrentan actualmente, implican que se involucre el trabajo de los padres de familia, existe entonces la preocupación de hacerlos partícipes del proceso formativo de sus hijos. Esto es una tarea muy delicada, tanto para aprender, como para llevar a cabo, si bien ningún individuo nace con los conocimientos o práctica pertinente para ser padre o madre y es natural que se cometan errores en alguna situación específica; en este contexto, los mismos errores podrán ser de gran utilidad para evitar que vuelvan a presentarse, de modo que se logre un aprendizaje al respecto.

Una escuela para padres puede ser de gran beneficio para los padres del mundo actual, para que además de aprender aspectos imprescindibles para la formación de sus hijos y adquirir herramientas que les permitan estar más involucrados con la tarea que les concierne, puedan compartir sus propias experiencias, escuchar otras que les sean de gran apoyo y, por otro lado, autoevaluarse sobre la forma en que están educando a sus hijos y respecto a qué tan eficaces padres se consideran en la tarea de educar.

Quizá pueda parecer no muy familiar el término escuela para padres, ya que pocas escuelas suelen implementar este tipo de cursos atendiendo a diversas causas; existen algunas investigaciones al respecto, que se darán a conocer en el siguiente apartado, para informar sobre la forma en que la problemática fue abordada, así como los resultados obtenidos y la forma en que se relaciona con la investigación llevada a cabo.



## **Antecedentes.**

Hablar de una escuela para padres es hablar de una institución que a través de distintas estrategias tales como conferencias, reuniones, lecturas, experiencias y cursos, permite a los padres conocer la problemática que presentan sus hijos en materia educativa y, sobre todo, la forma de hacerles ver cómo manejar sus actitudes respecto a ellos en determinadas situaciones (Quintana; 1993). A la vez, debe tenerse en cuenta que el proceso formativo, como otra de las variables a estudiar, no solo es un proceso consciente y organizado, sino que involucra la apropiación de contenidos, de las formas de conocer, hacer, vivir y ser, construidos en la experiencia socio-histórica, como resultado de la actividad del individuo y su interacción con la sociedad en su conjunto, en el cual se producen cambios, que a su vez le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer, retomando lo dicho por Hernández (2012).

Situándose en el ámbito local, la primera tesis encontrada sobre esta temática, fue producida en la Universidad Don Vasco, elaborada por Montelongo (2007) y apoyada bajo un método etnográfico. Se pretendía evaluar la utilidad práctica de los contenidos del Curso-Taller Escuela para Padres, así como la metodología empleada para abordarlos en el Jardín de niños Benito Juárez; para ello, fue necesario conocer en qué consistía un programa de este tipo, la metodología, utilidad y si el contenido del mismo fue establecido en función de las necesidades de los padres de familia. Entre los sujetos implicados, fueron un total de veinte padres de familia, más específicamente madres con mayor o menor grado de escolaridad. Finalmente, gracias a entrevistas abiertas, y a la observación participante como técnicas, guías

de entrevista y diarios de campo como instrumentos, se llegó a la conclusión que para la elaboración de un programa de escuela para padres, se requiere estudiar, en primera instancia, la población para la cual está dirigido, de planear temas adecuados en relación con los objetivos y la metodología a emplear; además, se requiere variedad respecto a los contenidos por abordar y que a través de la metodología, se brinde apoyo y alternativas suficientes para los padres. Lo anterior se relaciona con el tema de estudio, ya que la sociedad exige constantemente cubrir nuevas necesidades y esto puede lograrse sobre todo a través de los centros escolares, para propiciar un bienestar en el individuo.

Otro estudio de investigación encontrado en la misma universidad, realizado por Rodríguez (2008), para analizar la importancia del constructo padre y su experiencia en la escuela para padres, realizado en el Centro de Atención Pedagógica (CAP), bajo el empleo del método de investigación acción y teniendo como sujetos a madres de familia de entre 24 y 50 años de edad, entre ellas, madres solteras, divorciadas o con un matrimonio estable. Se concluyó, gracias a técnicas como la observación, entrevista y fichas bibliográficas, y a instrumentos como el diario de campo, guion de entrevista y ficha bibliográfica, que todo programa debe implementarse en función de los padres y su experiencia; asimismo, el diseño, además de estar fundamentado, debe mostrar un carácter formal; en cuanto a los contenidos manejados, estos deben favorecer e ir más allá de la información que se brinde a los padres para ponerse en práctica. La relación que guarda con el estudio a realizar radica en que el trabajo con los padres no debe ser exclusivo para padres con hijos especiales o con algún problema de aprendizaje, sino que tal tarea

concierno a todos los padres, y que el hecho de compartir determinadas experiencias puede contribuir a la mejora de su calidad académica.

Respecto a otro de los antecedentes encontrados con el objetivo de analizar la importancia que tiene la participación de los padres de familia en el rendimiento escolar de sus hijos, se detectó un estudio efectuado en el segundo grado de la Escuela 18 de Marzo, de Jicalán, municipio de Uruapan, Michoacán. En este trabajo, Legorreta (1997) llega a concluir que la participación de los padres constituye, sin lugar a dudas, un factor determinante en el rendimiento escolar de los alumnos, puesto que al establecer diálogo en la relación padres e hijos, permite generar confianza y seguridad en estos, lo que por ende les permite desempeñarse de manera óptima en sus actividades escolares, lo mismo con la convivencia, el apoyo ante las tareas escolares y asistencia a las reuniones, lo cual también muestra una relación en la investigación previa. De entre los sujetos involucrados en el estudio, se tomó como sujetos de estudio a los padres de familia, así como a la maestra titular del grupo y en lo que respecta a las técnicas e instrumentos empleados, destacan la encuesta y entrevista, mediante una guía de la entrevista y el formato de la encuesta a manera de instrumentos.

Finalmente, con los datos anteriores, es posible tener una visión con un grado más amplio en relación con el tema de estudio, conociendo un poco más al respecto y concluyendo que es necesario impulsar nuevas investigaciones que contribuyan a la resolución de una problemática real, como lo son las escuelas para padres en la actualidad; sin embargo, a pesar de haber localizado ciertas indagaciones, continúa siendo necesario ahondar más sobre el tema en cuestión: evaluar la eficiencia de

este tipo de cursos, ya que en los estudios localizados se hace notar la utilidad práctica de los contenidos en la educación correspondiente al nivel preescolar, y aunque existe otra realizada en una institución de educación primaria, se remite únicamente a la importancia de la participación de los padres de familia con respecto a su rendimiento escolar.

### **Planteamiento del problema.**

A través de los tiempos, los padres de familia se han remitido a educar a sus hijos siguiendo pautas similares a las que recibieron en su propia vida por medio de sus padres; sin embargo, con el paso de los años, la sociedad se ha visto inmersa en una serie de cambios apresurados, la familia y los propios centros escolares no es la excepción de ello. Las nuevas tecnologías, la desintegración familiar, el desequilibrio en las mismas, la modificación de roles, la desinformación o, muchas veces, la sobreinformación, así como la publicidad generada por medios de comunicación, entre otros factores, se han ido encargando poco a poco de que la educación se oriente a la ardua tarea de atender generaciones con nuevas y diversas necesidades. Es un hecho que se debe proporcionar a los padres los instrumentos y herramientas oportunas para hacerse cargo de la educación de sus hijos, puesto que es una realidad la escasez de dichos recursos.

Para que la educación pueda cumplir con las tareas que le corresponden, abordando específicamente el proceso formativo, son muchos los factores que se ven involucrados en ello. Las exigencias de esta sociedad del siglo XXI respecto a dicho proceso son cada vez mayores; no obstante, la problemática detectada se

hace notar con los padres de familia de la Escuela Primaria Particular Teresa Martín, ubicada en Jucutacato, municipio de Uruapan, Michoacán, ya que los hijos, además de recibir una educación en la institución educativa, requieren de una especial atención por parte de sus padres, con el fin de mejorar las relaciones en las familias y por ende, la eficiencia de su proceso educativo.

Muchas ocasiones se suele pensar que toda la responsabilidad de la formación de los hijos, recae únicamente en los centros educativos, bajo el cargo del cuerpo docente; que son ellos quienes se deben encargar de que los hijos aprendan lo suficiente tanto en lo relativo a los aspectos académicos, como para enfrentar situaciones de la cotidianidad y en su vida futura. El grave error se hace notar en el momento en los padres de familia no muestran interés por el valor que encierra la educación respecto a sus hijos. La familia es un núcleo de vital importancia y de mucho peso para lograr un proceso educativo eficaz, ya que constituye la base de su desarrollo.

Por ello, el curso de Escuela para Padres que se ha ido implementando desde hace un tiempo, resulta una oportuna orientación para los padres de hoy, ayudándoles a cumplir con sus funciones educadoras de una forma más adecuada.

Por otra parte, respecto a las personas involucradas en la temática de estudio, de manera general hay quienes opinan que el apoyo de los padres resulta esencial para los hijos, que de ello depende muchas veces, el avance que reflejan en el aula y las formas de relacionarse en su contexto escolar y social; sin embargo, para otros individuos, la responsabilidad de que los hijos aprendan y puedan resolver sus problemas, está en la institución, puesto que con esa finalidad son enviados; por

último, otros que reconocen la importancia de brindarles un apoyo adecuado, no cuentan con el tiempo suficiente debido a que las ocupaciones laborales se los impide. Cabe señalar que gracias al recurso que se obtiene de sus empleos, les es posible ofrecer una educación académica de mayor calidad a sus hijos, además de mejores oportunidades.

Con el presente trabajo, teniendo como base una metodología de enfoque cualitativo, se determinará:

¿Qué tan eficiente es el Curso-Taller Escuela para Padres en el proceso formativo de los niños impartido en la Escuela Primaria Particular Teresa Martín?

### **Objetivos.**

La presente investigación se ha realizado con un propósito primordial, derivado en otros objetivos particulares; todos ellos se mencionan a continuación.

#### **Objetivo general.**

Evaluar la eficiencia del Curso-Taller Escuela para Padres en el proceso formativo de los niños implementado en la Escuela Primaria Particular Teresa Martín.

#### **Objetivos particulares.**

1. Describir el Curso-Taller Escuela para Padres.
2. Reconocer la importancia del Curso-Taller Escuela para Padres.

3. Identificar las características del Curso-Taller Escuela para Padres.
4. Establecer las estrategias didácticas que existen para el Curso-Taller Escuela para Padres.
5. Definir el concepto de proceso formativo.
6. Enunciar las características que conforman al proceso formativo.
7. Identificar las responsabilidades que competen a los padres de familia en relación con el aprendizaje escolar de sus hijos.
8. Describir las características que presentan los padres de familia que asisten al Curso-Taller Escuela para Padres.
9. Verificar la utilidad para los padres de familia en relación con sus hijos ante su asistencia al Curso-Taller.

### **Identificación de variables o fenómenos de estudio.**

Debido a que la presente investigación fue elaborada bajo un enfoque cualitativo, a continuación, se indica el instrumento de campo empleado correspondiente a los principales constructos a indagar, sin ahondar en detalles, ya que esta otra parte se encontrará de manera más explícita en la descripción metodológica, particularmente en el apartado de técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Con el fin de obtener la información pertinente para el estudio, se aplicó un guion de entrevista elaborado por la investigadora, que en su caso fungió como entrevistadora; dicha guía, dirigida a diez de los padres de familia que asistían al Curso-Taller, presenta en la parte superior el tema del proyecto, escudo, datos

generales del entrevistado, objetivo y características. Cuenta con tres bloques que en su totalidad constituyen cuarenta y tres preguntas, sujetas a agregar algún cuestionamiento extra que permita obtener la mayor información posible: el primero de los bloques, compuesto por cuatro reactivos, constituye la fase inicial, seguido del segundo bloque como fase intermedia con veintiocho preguntas, comprendiendo de la cinco a la treinta y dos y finalmente, el tercer bloque lo constituyen diez preguntas a manera de cierre, dando inicio en la treinta y tres y concluyendo en la número cuarenta y tres.

Cabe señalar que antes de la aplicación formal del instrumento, fue necesario efectuar tres pruebas piloto a padres de familia que anteriormente han tenido la oportunidad de asistir en otras instituciones educativas con el propósito de verificarlo o, en su caso, realizar algún ajuste necesario en cuanto a la estructura, claridad, coherencia y amplitud.

### **Justificación.**

Actualmente se habita en una sociedad en la que las exigencias del proceso formativo de los hijos son cada vez mayores, la educación requiere estar en manos no solamente de profesionistas responsables o en centros educativos de calidad; sino que también resulta imprescindible la participación de los padres de familia para lograr una formación plenamente satisfactoria e integral para sus hijos. Para fines de este proyecto de investigación, ha de hablarse específicamente de la problemática en torno a la evaluación del Curso-Taller Escuela para Padres, qué tan efectivo puede resultar para beneficio del proceso formativo de los niños en comparación con



otros padres de familia que no asisten a dicho curso o bien, de los mismos padres de familia que asisten, cómo cambia su perspectiva y actitud respecto a su estancia.

De manera particular, la razón de ser de este trabajo, consiste en profundizar acerca de qué tan eficiente resulta el curso para los padres de familia en relación con sus hijos y con su proceso formativo. Como se puede observar, los padres involucrados pueden darse cuenta de lo que podrán aportar para colaborar, a fin de contribuir en la educación de sus hijos, mediante acciones pertinentes en el ámbito escolar y en otros sentidos; si se encuentran realizando verdaderamente las tareas que les corresponden y las estrategias que requieren implementar.

De igual forma, entre las personas involucradas para quienes resultará de beneficio la investigación, se encuentran los mismos niños que, como alumnos, forman parte de la institución, ya que se responderá a las necesidades que reflejan, entre ellas el hecho de que sus padres les orienten y estén presentes en el momento apropiado para realizar sus tareas, para reforzar lo revisado en clase o incluso para resolver dudas que posiblemente les inquieten o impidan tener en claro lo que deseen aprender en casa. Lo anterior no quiere decir que se deslinde de la responsabilidad que incumbe al docente, sino que se complemente ese trabajo entre ambas partes y, así de manera conjunta, evitar vacíos y desequilibrios que obstaculicen al niño su proceso de aprendizaje.

Respecto al personal docente, le permitirá tener una mayor cercanía, un vínculo mucho más estrecho con los padres de familia e implementar una serie de estrategias que le faciliten mejorar la comunicación y comprensión del proceso de sus alumnos, siempre estando pendiente de cada uno de ellos para actuar de

manera consciente, tomando en cuenta las características y necesidades de la situación por la que se atraviesa.

Por otro lado, la institución donde se llevó a cabo la presente indagación, puede conocer qué tan eficiente puede ser el hecho de que se imparta este tipo de cursos de manera particular para los padres, y si por medio dicha estrategia se podría mejorar la calidad y participación, sobre todo en lo que concierne al proceso formativo de sus alumnos y que, no obstante, este pueda verse reflejado en el nivel académico que ocupa la institución. Además de lo anterior, se fortalecerá la confianza entre los padres de familia con los centros educativos, que en diversas ocasiones se encuentra menguada.

Así como la institución donde se aplicó el trabajo, de la misma forma, respecto a la Universidad Don Vasco le permitirá ampliar la rama de conocimientos con estudios realizados en la región de la ciudad de Uruapan, en cuestión al ámbito educativo y que a partir de esta y de otras investigaciones, permita profundizar cada vez más para dar solución a problemáticas educativas del contexto cercano.

Para la pedagogía, el presente estudio servirá como conjunto de conocimientos pedagógicos fundamentados que respalda la ciencia, siendo así un referente para investigaciones futuras, resolución de dudas o simplemente de consulta para personas que presenten un interés por el tema que involucra la participación de los padres de familia. Como aporte científico, se contribuye a analizar lo valioso y el interés que representa el apoyo brindado en casa para la educación de los hijos, de cómo lo que se enseñe en el hogar, de alguna u otra forma se verá reflejado en la sociedad de la que se es parte. También cabe señalar

que se aspira a ofrecer las herramientas necesarias, entre ellas técnicas y estrategias que permitan llevar un proceso educativo más productivo, no solamente reflejado en un número, como son las calificaciones, sino que también en la diversidad de habilidades, destrezas, aptitudes, talentos, valores y capacidades que demuestran los infantes.

Por último, pero no menos importante, se debe mencionar que al llevarse a cabo el proceso de metodología que conlleva la presente investigación, la autora pudo dar respuesta a las dudas que se plantearon al inicio del proyecto y que la llevaron a interesarse, aprendiendo detalladamente sobre el tema y reconociendo a la educación la importancia e interés que merece, además de identificar los campos donde se puede investigar y contribuir lo suficiente para el fortalecimiento de la misma.

Finalmente, a manera de cierre, se puede afirmar que la educación es un proceso con amplias implicaciones, que no podrá ser posible sin la participación activa de cada uno de los actores, esto es, padres, alumnos, maestros y autoridades, en sus contextos correspondientes.

### **Marco de referencia.**

Una de las partes fundamentales que debe conformar toda investigación es el marco de referencia; es decir, aquel apartado en el cual se refleja el espacio donde se habrá de realizar dicho trabajo. En el presente caso, se aborda una breve historia de la institución educativa conocida como Colegio Teresa Martín, su misión, visión y

filosofía, objetivos con los que se pretende cumplir; además se da a conocer una descripción más detallada, de carácter geográfico e institucional, en la que se presenta la ubicación exacta de la escuela, sus dimensiones, los servicios que ofrece, su infraestructura y lo que respecta en cuanto a matrícula, tanto de alumnos, como del personal docente.

Es preciso señalar que ante los motivos por realizar la presente investigación resulte necesario conocer primeramente una breve historia sobre la unidad educativa Teresa Martín. Se conoce que fue fundada en el año de 1996 por las hermanas de la Sagrada Familia: Filomena Valencia, Gabriela Corona Ruiz e Isabel Morales Álvarez; dando inicio también con el nivel preescolar, era conocida con el nombre de Santa Teresita de Jesús y fue tres años más tarde, es decir, en el año de 1999, cuando llega a establecerse con el nombre que es reconocido actualmente: Colegio Teresa Martín.

En relación con su ubicación geográfica, el plantel educativo se encuentra localizado en la comunidad de Jucutacato, ubicada en el Km. 4 de la carretera Uruapan-San Juan Nuevo, al sur de la cabecera municipal; para mayor exactitud, se encuentra situada en la Calle Hidalgo No. 11, Colonia Centro, código postal 60090.

A partir de los datos obtenidos del Colegio Teresa Martín, en lo que concierne a su misión, busca “Formar hombres y mujeres críticos y reflexivos mediante una educación integral en sus dimensiones intelectual, psico-afectiva, social-comunitaria y espiritual para que puedan conocer, ser y actuar según los valores evangélicos y humanos”. Asimismo, al considerar la visión, busca “Ser una institución no lucrativa y

de impacto social al servicio a la comunidad, brindando calidad en la educación cristiana, siguiendo el ejemplo de la Sagrada Familia”.

Con base en la misión y visión de la institución ya mencionada, al orientar tanto las actitudes como las funciones correspondientes, se busca además promover los valores de:

- Respeto.
- Confianza.
- Honradez.
- Amistad.
- Solidaridad.
- Puntualidad.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Generosidad.
- Bondad.
- Perdón.
- Alegría.
- Tolerancia.
- Sinceridad.

Respecto a otra información, el Colegio Teresa Martín, con clave 16PPR0366I, actualmente ofrece los servicios tanto del nivel preescolar como primaria, es de carácter privado y las clases son impartidas únicamente en el turno matutino, además, cuenta con servicios de energía eléctrica, servicio de agua de la red pública, drenaje, cisterna o aljibe, servicio de Internet, teléfono y transporte público.

Entre los proyectos implementados, destaca el Programa Escuela Segura, además de la asociación de padres de familia y el Programa Nacional de Lectura. En lo referente al ámbito de seguridad, se cuenta con rutas de evacuación, salidas de emergencia, señales de protección civil, así como zonas de seguridad.

Las instalaciones con las que cuenta son 12 aulas, todas en uso, dos de ellas para preescolar y las restantes pertenecen a primaria; se dispone además de oficina de dirección, cubículo del departamento psicopedagógico, área deportiva-recreativa techada, patio o plaza cívica, cinco cuartos para baño con un total de 13 tazas sanitarias y cooperativa.

En el apartado sobre la matrícula, se conoce que la escuela privada Teresa Martín cuenta con un total de 296 alumnos, de los cuales 58 corresponden al nivel de preescolar, de ellos 28 alumnos de segundo y 30 de tercero; y 238 alumnos de primaria divididos de la siguiente forma:

<b>Grados</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Grupos</b>	<b>Alumnos / Grupo</b>
Primero	35	1	35
Segundo	47	2	23
Tercero	41	2	20
Cuarto	39	2	19
Quinto	54	2	27
Sexto	22	1	22

Existen también un total de 12 docentes, dos de ellos de preescolar y diez de primaria, así como dos docentes para el área de Educación Física.

De acuerdo con los datos obtenidos por vía electrónica, Grapphia (2016), esta escuela habla de un *ranking* de 541 de las 1860 escuelas primarias de Michoacán, tras la participación de la prueba ENLACE se ha informado que el promedio fue de 535,75 puntos, lo que finalmente expresa un mejor rendimiento, mayor al 71% de las escuelas.

Por último, un apartado que hace falta resaltar es en relación con proyectos que han sido realizados en la misma institución, uno de ellos elaborado para el ciclo escolar 2013-2014, que permite identificar tanto tareas pertenecientes a la dirección, a maestros de grupo, a coordinadores del departamento de pastoral y otro proyecto sobre Educación en la Fe, de la materia de Español, Matemáticas, Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, de Computación y Educación Física, así como un

cronograma de actividades y calendario de evaluaciones. Cabe indicar que existe un reglamento interno tanto para alumnos, como para los padres de familia y personal docente, estableciendo sus derechos y obligaciones, además de las posibles consecuencias ante la falta de responsabilidad de cada uno de los actores ya mencionados.



# CAPÍTULO 1

## ESCUELA PARA PADRES

Actualmente, los hijos, además de recibir una educación en una institución educativa, bajo el cargo de los docentes, requieren de especial atención en sus hogares, con el fin de poder mejorar la eficacia de su proceso educativo; muchas ocasiones se ha llegado a pensar que toda la responsabilidad recae en manos de los docentes y que si el rendimiento académico del estudiante es relativamente bajo, es debido al deficiente compromiso, atención e incomprensión, así como implementación inadecuada de métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje por parte de los maestros.

Efectivamente, es claro que los padres de la actualidad suelen tener diversas ocupaciones laborales o de otro tipo, que les impide colaborar en el proceso escolar de sus hijos; esto, sin duda alguna, podría generar una serie de problemas relacionados con su educación y, por ende, con su aprendizaje. Día tras día, la tarea de educar se vuelve más difícil de llevar a cabo, de manera que si bien son muchos los factores que se ven implícitos en el proceso educativo de los hijos, es indispensable reconocer tanto la tarea que debe realizar el docente, como la función que se debe asumir por parte de los padres de familia acorde a las exigencias que presenta el ambiente social.

En el presente capítulo se pretende conocer más sobre el tema de escuela para padres, a partir del momento de su origen; asimismo, se darán a conocer las características que deben verse reflejadas en estas escuelas o en las mismas

familias, la importancia que tiene el papel de la familia y el vínculo de esta con la escuela; también se presentarán las diversas formas en que los padres de familia pueden participar como compañeros en el proceso de aprendizaje, involucrándose en las tareas de sus hijos como una oportunidad para aprender en familia y, finalmente, aparecerá la importancia que genera la comunicación entre padres e hijos y con los mismos docentes, los límites y cómo manejar la autoridad con sus hijos, así como la forma de colaborar junto con los profesores, otorgando a la escuela para padres la importancia que merece en la actualidad, lo mismo que a la seguridad emocional y los valores familiares reflejados en la escuela.

### **1.1. Origen histórico de la escuela para padres.**

El hablar del verdadero carácter que tiene la escuela para padres concierne a aspectos formativos, ya que Ríos (citado por Quintana; 1993), establece que dicha escuela está orientada a ofrecer una formación pedagógica abierta a cualquier padre de familia que atraviese por esta problemática. La escuela para padres tiene un origen que se remonta al año de 1929, cuando Madame Vérine, sin ser educadora, en su lucha por defender los valores de la familia, crea la escuela con el fin de instruir y servir, comenzando a crear grupos en los que se reunían tanto padres como educadores, así fue como dando a conocer sus propias experiencias, les fueron de gran utilidad a quienes se veían involucrados. Entre sus colaboradores destacaron figuras de carácter psicoeducativo.

De manera concurrente, Grimaldi (2009) considera que las escuelas para padres tienen su origen a principios del siglo XX en Francia y Estados Unidos, siendo

en París en 1929 la primera de ellas, creada por Madame Véroine a causa de las condiciones preocupantes que el ambiente social reflejaba para los infantes.

Por otro lado, retomado lo dicho por Gervilla (2002), a pesar de que se reconoce a Madam Véroine como fundadora de escuela para padres y ser reconocida como una discípula de la escuela, es en el año de 1928 cuando funda dicha escuela, gracias a su notable formación para la resolución de conflictos educativos.

## **1.2. Conceptualización de escuela para padres.**

Para una mayor comprensión sobre este tema, se comenzará por definir como escuela para padres a “cualquier tipo de actividad formativa dirigida a padres que les proporcione a los mismos, conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como padres/madres.” (Grimaldi; 2009: 1).

De igual manera, para Gervilla (2002), la escuela para padres es una institución con la finalidad de formar de la mejor manera posible a las familias, de manera que les permitan desarrollar las funciones educativas correspondientes.

De acuerdo con Quintana (1993), la escuela para padres resulta indispensable en la actualidad, ya que es considerada como una institución de diferente índole, en comparación de las instituciones educativas; dicha instancia, a través de distintas estrategias tales como conferencias, reuniones, lecturas, experiencias y cursos, permite a los padres conocer la problemática que presentan sus hijos en materia educativa y sobre todo, la forma de hacerles ver cómo manejar sus actitudes respecto a ellos en determinadas situaciones.

### **1.2.1. Modelos de escuela para padres.**

Con el fin de hacer posible toda escuela para padres, es importante considerar una estructura específica que de acuerdo con Suárez (2008), se puede clasificar en: escuela básica, escuela intermedia y escuela avanzada e institucional, que a continuación, se describen de manera más detallada.

- a) Escuela Básica: se considera como aquella cuyo funcionamiento es de carácter más simple, ya que se remite a realizar algunas actividades tales como talleres y conferencias, aprovechando las reuniones que se llevan a cabo de manera bimestral o periódica en las que asisten los padres de familia; sin embargo, dicha escuela no suele estar organizada de manera orgánica y carece de la existencia de una asesoría permanente.
- b) Escuela intermedia: considerada como la escuela cuya temática ya es estructurada, ya que posee acompañamiento y asesoría a los padres de familia; a diferencia de la anterior, también se refleja la organización de comités, pero no posee un avance completo.
- c) Escuela avanzada e institucional: se presenta un avance completo en comparación con la escuela anterior, que va acompañado de un programa organizado, estructurado y sistemático, es decir, que sigue una serie de pasos de manera secuencial; asimismo, se acompaña de un reglamento a partir del cual se coordina y orienta, se muestra abierta para satisfacer las necesidades que van surgiendo en el transcurso de este, siempre existe asesoría y acompañamiento a las familias y existe un manual que explica las funciones a

desarrollar, por último, se ve presente tanto un logotipo propio como su himno y emblema.

A pesar de que Suárez (2008) propone su clasificación como se describió anteriormente en lo que concierne a los modelos existentes de escuela para padres, Grimaldi (2009), señala que además de la metodología de trabajo, el contexto donde se desarrolla, el objetivo que se persigue y las personas que la componen, son elementos que permiten distinguir los distintos modelos de escuela para padres, entre ellos destacan: terapéutico, ideológico y participativo, que se explican enseguida.

- A) Modelo terapéutico: está dirigido a padres de familia que tienen hijos con algún problema en específico.
- B) Modelo ideológico: las actividades que se desarrollan bajo este modelo están a cargo de organizaciones religiosas.
- C) Modelo participativo: está orientado a promover un cambio social y mejorar notablemente las condiciones tanto de la infancia como de la adolescencia, mediante la participación de padres y madres como ciudadanos democráticos.

Por otra parte, Quintana (1993) se remite en este caso a una metodología respecto a la educación familiar y no como modelos de escuela para padres, en la que se despliegan:

- Las pautas de intervención de los estilos educativos que poseen los padres.
- Los procedimientos o situaciones concretas en la práctica educativa de la familia.

- Las relaciones de la familia con los aspectos educativos, entre ellos, hermanos y abuelos.

### **1.2.2. Finalidad de la escuela para padres.**

Una escuela para padres es creada con algún propósito en específico. Es necesario tener en claro que el beneficio no será únicamente para los padres de familia, apoyándolos en la difícil tarea de educar. Al respecto, Suárez (2008), cita a Brunet y Negro para explicar los siguientes tres propósitos que son indispensables en la creación de una escuela para padres.

1. Servir como el medio que permita a los padres de familia tanto examinarse como aprender, en temas relacionados con la educación de sus hijos.
2. Propiciar un ambiente de armonía y amistad, con base en la comunicación de la situación que se vive en el contexto familiar.
3. Procurar que aumente la integración de padres de familia con el centro educativo, ofreciéndoles diversos campos de actividad que les permitan participar.

Cabe mencionar que las ideas manejadas anteriormente deben ser tomadas en cuenta al momento de la crear una escuela de la que se ha hablado; en cambio, para Hernández y López (2006), toda finalidad de una escuela para padres es ayudar a las instituciones a cubrir adecuadamente sus funciones educativas a través de conferencias, cursos, reuniones y otros elementos similares. Asimismo, resulta importante destacar que no es un medio para fomentar la participación de los padres respecto a la escuela, sino que, por el contrario, se busca ser una unidad de

formación que puede surgir de la iniciativa de los mismos padres como medio para la autoinstrucción, para una enseñanza recíproca o como un servicio que sea la misma institución de los hijos quien lo brinde.

Finalmente, de manera similar, el fin de una escuela en beneficio de los padres es “ofrecer un espacio para la reflexión donde los padres y madres de familia puedan expresar sus preocupaciones y experiencias personales, que les permita redimensionar y mejorar el rol de educadores de sus hijos e hijas.” (SNTE; 2011: 11).

### **1.3. Características reflejadas en la escuela para padres.**

En este punto del capítulo, resulta importante dar a conocer los aspectos que, de manera particular, permiten identificar lo que es una escuela para padres, por ello, enseguida se despliegan las características citadas por diversos autores.

Una verdadera escuela para padres, se considera como aquella que demuestre las siguientes características, retomando lo dicho por Grimaldi (2009):

- Poseer un carácter colectivo: es decir, ser un medio que permita reflexionar e intercambiar a partir del análisis de las realidades que enfrentan los padres de familia.
- Destacar por su carácter contextualizado: debe partir de la realidad con facilidad para regresar a ella, tomando en cuenta tres ámbitos complementarios, de los cuales permite partir y enfocar la atención, estos son: la familia, lo educativo y la comunidad.

- Asumir un carácter instrumental: reconocer que la formación de padres de familia es un medio para poder obtener mejores condiciones de desarrollo para sus hijos.
- Disfrutar de su carácter abierto: se remite a que la formación de los padres podrá ser enriquecida a través de personas más próximas a ellos, esto es, que presenten características o problemáticas en común, que a la vez les permitan intercambiar y aportar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de utilidad para todos.
- Conservar un carácter dinámico: significa mostrarse flexible, con el fin de poder adaptarse a las nuevas necesidades y los cambios que, de manera paulatina, aparezcan en cualquier asociación de madres y padres de alumnos.

Dando continuidad a las ideas de Grimaldi (2009), sobre las características de la escuela para padres, también agrega las siguientes:

- Condiciones del centro y del entorno.
- Necesidades de la comunidad educativa.
- Objetivos.
- Demandas de interés de los padres y madres.
- Recursos disponibles.
- Personas implicadas.
- Sistema de evaluación.

De la misma forma, estas características reflejadas tienden a coincidir con las de Hernández y López (2006), ya que establecen que, además de elegir un horario



adecuado y flexible, en el que todos los padres puedan estar presentes, es de notable importancia para su eficacia contar con un conjunto de temas por abordar a partir de los intereses que los mismos padres proyectan. También se dice que generalmente, una escuela para padres debe ser diseñada, elaborada y guiada por especialistas o profesores; sin embargo, García (citado por Hernández y López; 2006), se muestra en desacuerdo, ya que para él, son los mismos padres quienes deberán propiciar su adecuada formación y no terceras personas con un nivel de experto; lo que les concierne en este caso al profesorado, es brindar el equipo necesario de distintas disciplinas, para que sean los progenitores quienes puedan ser capaces de diseñar y organizar escuela para padres como un medio de formación libre, reflexiva, abierta y voluntaria.

Finalmente, tomando en cuenta otra serie de características que conforman una escuela para padres, según lo indica Suárez (2008), se encuentran:

- a) Ser una respuesta a la necesidad del momento en que se encuentre, insertando a los padres como actores de su propia educación, tomando en cuenta que se tendrá que acompañarles en dicho proceso desde los objetivos.
- b) Dar prioridad a la formación de los padres como misión: con el objetivo de poder crearlos como agentes de cambio social.
- c) Responder a las necesidades del ambiente familiar: implementando una serie de estrategias aptas para la satisfacción de dichos requerimientos.
- d) Brindar una orientación plena a la familia: significa dirigirla a partir de las bases ideológicas y doctrinales que son manejadas en su mismo núcleo.

- e) Trabajar por salvaguardar los valores familiares, sociales, culturales y religiosos.
- f) Búsqueda de mecanismos para la integración del tiempo: significa hacer uso del tiempo libre para invertirlo en actividades significativas.
- g) Trabajar por la salud integral de los hijos.

#### **1.4. Definición de familia.**

Como se ha observado, el hablar de escuela para padres significa involucrar directamente a la familia, pero antes, para tener mayor claridad, es necesario conocer cuál es la concepción existente sobre la familia.

“La familia es una institución educativa, pero cuyos miembros no han recibido una preparación específica para esa función. Por eso la acción educativa que se ejerce en ella puede ser problemática, y es el resultado del clima general que impregna la familia y del tipo de interacción que en ella se establece.” (Quintana; 1993: 20). Al respecto, Dunn (citado por Quintana; 1993) argumenta que en toda educación de niños difíciles se obtienen mejores resultados cuando los hermanos se ven involucrados en la intervención educativa.

Por otro lado, desde otra perspectiva y retomando lo dicho por Suárez (2008), la familia es el núcleo social que guarda ese sentido de renovación y vitalidad. En un mundo tan global como en el actual, la familia es el centro de relaciones personales con ese gran sentido de valor; en un mundo materialista en el que en diversas ocasiones se desprecian los valores humanos, la familia es la figura que representa el respeto a la vida, a aceptar a los seres humanos tal como son, a las personas más

indefensas y que se encuentran en no muy adecuadas condiciones. La familia, en pocas palabras, podría expresarse como aquel lugar en donde reina el amor, la unidad y el respeto, donde cada miembro es aceptado por lo que es y no por lo que tiene, aprendiendo a vivir, compartir e incluso a transformar al propio hombre. “La familia es el primer medio ambiente necesario y natural para toda educación.” (Suárez; 2008: 35).

Y, por último, pero no de menor importancia, de acuerdo con Durán y cols. (2004), la familia se considera como la unión de personas que comparten ideales, metas, momentos y experiencias juntos; es decir, comparten un proyecto de vida en común, en el que poco a poco se van generando grandes sentimientos de pertenencia a dicho grupo; además, prevalece un compromiso de manera más personal entre sus miembros que, en lo posterior, se encargarán de establecer intensas relaciones de afecto.

#### **1.4.1. Concepto de padres.**

Al ser revisado el concepto existente sobre la familia, resulta oportuno hablar de los padres de familia, cuyas funciones a desempeñar son diversas. Previamente conviene aclarar su noción.

Los padres, independientemente de que lo deseen o no, son:

- Modelos permanentes que han vivido con compromiso en el pasado y que lo harán de la misma forma en el presente y en el futuro.
- Modelos para vivir los valores tanto éticos como religiosos.
- Modelos de las actitudes propias, ajenas y de los problemas.

- Modelos para ejercer la autoridad y asumir la responsabilidad.
- Modelos para planear y organizar cuestiones relacionadas con lo económico.
- Modelos para vivir las relaciones humanas.
- Modelos para manifestar sentimientos de protección y seguridad.
- Animadores culturales de los propios hijos.
- Animadores del grupo familiar porque así lo exige la sociedad y debe poner el ejemplo.
- Motivadores para impulsar los aprendizajes necesarios.
- Donadores de confianza y seguridad.
- Correctores de cualquier acto, sentimiento e impulso negativo (Rodríguez, citado por Quintana; 1993).

A partir de lo dicho por Gras (2005), saber escuchar en silencio es una virtud que los padres también deben poseer. Antes de contradecir a los hijos, lo ideal es escuchar, analizar y tratar de comprender lo que quieren decir. Cuando los padres se precipitan en responder o en contradecir al hijo, indudablemente pueden cometer una injusticia o interpretar de modo incorrecto, y esto suscita a la rebeldía del menor.

El hecho de dejar que los hijos hablen y escuchen de manera paciente, puede ser muy conveniente y únicamente después el adulto deberá remitirse a hablar, analizar, meditar y dialogar con él, de lo contrario, una persona irritada no está en condiciones de oír y comprender.

Además de lo anterior, debe considerarse que “la familia, durante toda la vida de los hijos, y singularmente de los primeros años, es un lugar privilegiado para la educación. Los padres en cuanto a la importancia y al tiempo, son los primeros

educadores de sus hijos, pues quienes han dado el *ser* (crianza) han de dar también el *modo de ser* (educación).” (Gervilla; 2002: 57).

Del mismo modo para Suárez (2008), los padres considerados en la familia como un tipo de iglesia doméstica son y serán para los hijos, los primeros educadores, teniendo en cuenta que todo valor cultivado en el hogar será parte de su educación permanente, marcado por un camino que finalmente, dará el perfil y la identidad de cada miembro de la familia.

#### **1.4.2. Vínculo entre familia y escuela.**

Retomando el tema de la familia, en este apartado, el enfoque que se pretende reflejar gira en torno a la relación existente que tiene la familia respecto a la escuela. Así, teniendo en cuenta a la familia como institución básica de la sociedad y a la escuela como un espacio para formar de manera integral al individuo, en primer lugar, se requiere reflexionar por parte de los padres y tomar conciencia sobre el papel que están desempeñando en la formación de los hijos, de ahí la famosa idea de que la educación comienza en casa, es decir, en la familia y, en lo posterior, la escuela la complementa. Por lo tanto, la familia y la escuela son dos espacios cuya cercanía con base en sus experiencias diarias de los infantes, exige esfuerzos en particular para la creación de canales de comunicación y participación, crecimiento biológico, social, moral, ético y psicológico, brindándoles sentido a esas experiencias para propiciar un nuevo estilo de vida, así como un desarrollo de personalidad en equilibrio (Aguilar, citado por el SNTE; 2011).

“La familia, la escuela y el ambiente sociocultural son factores determinantes de la conducta desarrollada por el individuo. Todas las influencias que el niño recibe desde el momento de su nacimiento van formando su personalidad, entre todas ellas, las aportadas por la familia, la escuela y la sociedad son básicas para lograr una conducta estable y madura.” (Beltrán; 1995: 176). En la familia, un ambiente que carece de cuestiones sobre el aspecto educativo o en pocas palabras, no es propicio, no proporciona una satisfacción en cuanto a las necesidades básicas del niño, puesto que, comenzando por la estabilidad y equilibrio de la unión de los padres y las relaciones entre los miembros de la familia, se definirá el clima afectivo que más tarde le permitirá adaptarse al proceso de escolarización, según Beltrán (1995).

De igual manera, retomando lo dicho por Bolívar (2006), el autor coincide al establecer que al momento en que las escuelas trabajan en conjunto con las familias, ofreciendo un apoyo ideal en el aprendizaje, la mayoría de los hijos suelen tener éxito en ello; también se retoma a la familia, la escuela y a la comunidad que, como esferas, a la vez que se interrelacionan, tendrán sus efectos en la educación de sus hijos y por ende, en la mejora de la educación en general.

Los padres, en ese sentido, tendrán el compromiso durante toda su vida de ayudar a sus hijos a desempeñarse tanto dentro como fuera de la escuela, formando seres con ese gran sentido de responsabilidad, conociendo la importancia de la educación y el valor que esta encierra. No obstante, el vínculo que existe entre la escuela y hogar proyectará resultados positivos, puesto que son los mismos niños quienes observarán ese sentido de compromiso en la lucha de cumplir el mismo objetivo, tanto padres como maestros, según lo indica Priestley (1996). En cambio,

cuando se permite que el niño deje de asistir a la escuela, de acuerdo con Salk (1973), o no se muestre algo de interés en dichas cuestiones, se transmite inconscientemente la ansiedad de los padres y, por consiguiente, los niños no desearán presentarse a clases, ni tener respeto alguno por la educación

Finalmente, como se observó, la relación existente entre escuela y la familia es muy estrecha, ya que ambas como instituciones tienen fines en particular que las llevan a formar de manera integral al ser humano a partir de su nacimiento y en el transcurso de su vida; no solamente el contexto familiar y escolar guardan una relación, puesto que también hablan sobre el aspecto de la comunidad o sociedad que se ve involucrada en ello.

#### **1.5. Participación de los padres de familia en el PEA de sus hijos.**

El hablar de participación de los padres de familia en relación con la educación, son muchos los factores que la determinan; por ello, a continuación, a manera de introducción se destacará cómo es la participación de manera efectiva y cuál es la realidad que se refleja; más adelante, en el siguiente apartado que se desglosa, se mostrarán las distintas formas en que los padres de familia pueden participar de manera más cercana con la escuela.

Situándose en el contexto actual, Priestley (1996) argumenta que la educación requiere todo el apoyo que sea posible y entre ello, la colaboración activa de los padres de familia en los programas manejados por las instituciones, considerándolos como compañeros del proceso educativo. Si bien se hace tanto hincapié en la participación, ya que los padres, a partir del momento del nacimiento, son quienes

influyen notablemente en la vida del niño, ayudándolo a desempeñarse adecuadamente tanto dentro como fuera de la escuela para afrontar la vida en el futuro; asimismo, todo apoyo que se otorgue, indudablemente traerá positivos resultados, como seres más competentes, reflexivos e independientes, mismos que tendrán éxito en el aprendizaje.

Concordando con las ideas anteriores, además de ser importante, es necesario que los padres participen en mayor grado con la escuela a la que envían a sus hijos, “al sentirse implicados, los padres se encuentran luego más a gusto y entienden mejor el funcionamiento de las escuelas de hoy, y también son más capaces de comprender cuáles son los temas en los que sus hijos fallan.” (Durán y cols.; 2004: 312). El relacionarse con la escuela de los hijos, en pocas palabras los ayuda a tener una mejor perspectiva de lo que exige la escuela además de darse la oportunidad hacia ellos mismos para hacer observaciones de los que sus hijos aprenden en un día de clase.

En cambio, Bolívar (2006), más que describir sobre la importancia que tiene la cooperación de los padres, se remite a realizar una crítica sobre la realidad reflejada, comenzando por la serie de malentendidos existentes que más tarde ocasionan la falta de apoyo en lo concerniente a la tarea educativa; todo ello debido a la cultura escolar que prevalece considerando a la educación como una tarea exclusivamente del centro escolar y por supuesto, del cuerpo docente; de lo contrario, si los padres se ven involucrados, tiende a considerarse como intromisión en aspectos que no les incumben. A pesar de que muchos padres de familia no están del todo capacitados



como para intervenir en asuntos curriculares, es un hecho que su voz debe ser tomada en cuenta y su implicación es imprescindible en la mejora de su aprendizaje.

### **1.5.1. Formas de participación de los padres de familia con la escuela.**

A pesar de que no existe un método riguroso para promover la participación familiar en el proceso educativo de los hijos, es un hecho que con las siguientes estrategias podrían funcionar como líneas de acción para poder intervenir de la mejor manera posible.

De manera inicial, podría ser difícil y algo arriesgado el constituir una clasificación en cuanto a las formas de participación a causa de la gran diversidad de familias existentes, sin embargo, es conveniente distinguir al menos dos, entre las cuales destacan la participación individual y la participación colectiva (Pérez y Rodríguez, citados por Hernández y López; 2006).

- a) Participación individual: se resume en dos actividades, tutorías de padres y participación en actividades puntuales.
- Tutorías de padres.
    - Engloba la comunicación sincera y libre que debe existir entre padres y maestros, para lograr un efecto positivo en la formación integral de los alumnos.
    - Atender las relaciones académicas y el comportamiento.
    - Seguimiento personal de los alumnos, orientándolos en los temas de: estudio, aprovechamiento, limitaciones, cualidades, ambiente familiar, uso de la televisión e Internet y aprovechamiento del tiempo libre.

- Disminuir tensiones a partir de conversaciones con los padres ante la falta de preparación con sus hijos.
- Actividades escolares.
  - Brindar ayuda a los hijos para cumplir con sus deberes.
  - Impulsarlos a participar en las actividades de la escuela (Cervera y Alcázar, referidos por Hernández y López; 2006).

b) Participación colectiva: dicha forma de participación se refiere a:

- Los consejos escolares, cuya función primordial se remite a la elección del director, resoluciones de conflicto, normas legales existentes, cuestiones disciplinarias y admisión de alumnos.
- Proyectos educativos, centrado en la forma de concebir la educación de los alumnos, así como los valores en los cuales se centrará dicha educación, además de la participación de los padres de familia.
- Las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPAS); orientadas a brindar a los padres mayores posibilidades de participar de manera activa en la institución; dependen tanto del director como de los docentes y a partir de este tipo de asociaciones surge el consejo escolar.
- Reuniones de padres, siendo un espacio bajo un ambiente de tolerancia y respeto para profesores y padres, se les permite además de comunicarse, informarse e informar a estar enterados sobre temas distintos entre ellos, el de evaluación, de información o solución de problemas.

- Escuela para padres, como recurso metodológico proporciona aspectos en beneficio de la formación de padres.

Por su parte, Bolívar (2006) cita a Epstein para explicar los seis tipos de participación existentes que se dan no nada más entre familia y escuela, sino en conjunto con la comunidad, que serán imprescindibles para el aprendizaje de los alumnos, tales como:

1. Ejercer como padres.
2. Comunicación.
3. Voluntariado.
4. Aprendizaje en casa.
5. Toma de decisiones.
6. Colaborar con la comunidad.

Al respecto, no se debe olvidar que, para el logro de una participación efectiva, se requiere también de una acertada dirección por parte de los centros educativos, que finalmente, se remite a tener en cuenta las siguientes líneas de trabajo planteadas por Bolívar (2006):

- Mejorar la articulación de la educación entre escuela y familia: que la información sea frecuente y fluida con los padres e informarse sobre todo aquel progreso de los alumnos por medio de orientaciones, escuela para padres, entrevistas, reuniones, mesas redondas, jornadas de puertas abiertas, asistencia a las exposiciones, talleres, periódico escolar y colaboración en todo tipo de actividad extraescolar.

- Participación en la configuración del centro educativo: lo que se busca es la ordenación de hábitos, la disciplina y normas.
- Prestación de servicios complementarios a la escuela: mostrar disposición para participar en casos de rechazo social a comunidades que se encuentran marginadas; además de actividades deportivas, actos o reuniones importantes.
- Ámbito de acción municipal: intervención de los padres en órganos municipales de la educación o en órganos de planes estratégicos de la comunidad.
- Programas educativos comunitarios: con el fin de establecer las nuevas relaciones de la escuela con la comunidad a través de las actividades educativas.

Ahora bien, de acuerdo con las ideas de Priestley (1996), su concepción es distinta, comparada con las ideas manejadas de los autores anteriores, ya que se enfoca en una participación cuyo carácter es de mayor libertad, puesto que para continuar con el objetivo de involucrar a los padres de familia, se requiere que sean ellos mismos quienes expresen la forma en que se comprometen a participar en la escuela, ya sea mediante la preparación de materiales, recaudar fondos para equipo necesario, asesorar a alumnos por las tardes, asistir a los viajes o a cursos de educación especialmente para ellos. Involucrarse no solo indica asegurarse que los hijos han concluido con sus tareas.

Como pudo observarse, son diversas las formas en que los padres pueden ser partícipes del proceso educativo de sus hijos y de la educación en general; no

obstante, para esto son muy importantes las acciones que se impulsen por parte del centro escolar, ya que de nada serviría si los padres desean participar, pero no existen acciones que desempeñar.

### **1.6. Comunicación escolar.**

Hablar del término comunicación es aludir a ese proceso que permite vivir en armonía a los seres humanos, independientemente del contexto en el que se encuentren y, como muestra de ello, antes de comenzar a destacar la importancia que posee dicho concepto, es útil tomar en cuenta su definición.

“Hablar, dialogar y escuchar son parte de la convivencia diaria; sin embargo, hay pocas personas que saben realmente cómo hacerlo, y tienen la capacidad de decir ‘no’ cuando es necesario.” (Vela; 2011: 117).

Lo anterior se refiere a que como naturaleza que todo ser humano posee, está acostumbrado siempre a evitar de cualquier forma desagradar a alguien, pero no es así, ya que con ello podría llegar a estar relacionado en problemas que afecten de tal forma que solo se complazca a otras personas, a pesar de que todo individuo debe ser consciente de la forma puede llegar a causar daño en otros; es en este momento cuando se inicia una comunicación efectiva que se conceptualiza de la siguiente forma:

“La comunicación es un proceso que se da por actos. Cada acto tiene una intención que es el objetivo al que se quiere llegar en una situación efectiva de comunicación.” (Vela; 2011: 118).

La comunicación, de la misma forma, para Fernández y Espada (2010) es concebida como el pilar básico de todas las relaciones, entre ellas la de docente alumno, pues como ya se mencionó, la claridad de los contenidos a comunicar, es importante en cualquier espacio social, ya que de ella dependen las sanas relaciones que sean establecidas entre los individuos.

Ante ello, cabe hacer mención que la función de la comunicación, al igual que la de los profesores, no solamente bastará como transmitir los saberes específicos, sino que más bien otorga la posibilidad de comunicarse entre grupos para dar solución a cualquier tipo de problema.

Y en cuanto a Ramírez (2015), de la misma forma expresa que la comunicación es un proceso algo complejo pero que, no obstante, es uno de los más complejos y estudiados; de ahí su significado de compartir el amplio contenido de ideas, sentimientos, pensamientos y sensaciones, es más que informar. La comunicación no implica solamente palabras, sino también emociones, imágenes, gestos, aptitudes o posturas que invitan a pensar y a reflexionar.

#### **1.6.1. Comunicación entre padres e hijos.**

Es indudable que todo lo que los hijos reflejan en la sociedad, lo han aprendido en el hogar, puesto que se les ha concedido todo tipo de herramientas por parte de sus padres para hacer frente a la vida. de acuerdo con Ramírez (2015), cuando a los hijos se les ha enseñado a comunicarse a partir de la reflexión constante y el diálogo, para dar solución a determinados problemas, lo reflejará en primer lugar en la escuela; posteriormente, además de ser bien aceptado por los

adultos, se tiende a recibir una retroalimentación más positiva de maestros y compañeros. Resulta indispensable enseñar a los hijos una comunicación en equilibrio y asertiva, tomando en cuenta una serie de conductas que se presentan enseguida.

- El respeto mutuo.
- La consideración.
- Respetar la distancia.
- Cambiar el tema.
- Utilizar la empatía.
- Tomar en cuenta el lugar.
- Realizar peticiones de criterio, juicio u opinión.
- Tomar en cuenta el tiempo para dialogar.
- No perder de vista el objetivo del diálogo.

“Muchos factores determinan la respuesta de los niños a nuestras órdenes: la forma en que se las comunicamos, las reglas que ponemos, las responsabilidades que les asignamos y la libertad que les damos para resolver sus propios asuntos.” (Rodríguez; 2014: 47). Al respecto, algunas de las recomendaciones a fin de mejorar la comunicación entre padres e hijos son las siguientes:

1. Ser padres enérgicos: esto conlleva hablar directamente con los hijos, anteponiendo órdenes con grado de autoridad.
2. Ser padres concisos: resumir lo que se desea que los hijos realicen.
3. Ser padres concretos: es decir, hablar en un término claro para que ellos lo comprendan.

En diversas ocasiones, los padres, considerándolo como una sana intención, fuerzan al aprendizaje a los pequeños y de esta forma, la relación comienza a deteriorarse; también suele presentarse una situación muy específica, tal es el caso de los padres que no son capaces de escuchar a sus hijos, pues a partir de lo dicho por Gordon (1970), no basta con estar de manera física cerca de los hijos, más bien lo que debe atenderse se remite a la eficiencia que tienen los padres para escuchar con precisión la comunicación de tipo no verbal, entendiendo así lo que pasa en el interior del menor y la forma en que podrían brindarle lo que necesita.

Como se pudo observar anteriormente la comunicación desempeña un papel fundamental y acompañando siempre a las distintas actividades o acciones para involucrarse en la educación de los hijos “usted será el padre más eficaz si le proporciona a su hijo un ambiente hogareño en el cual sabrá cómo satisfacer sus necesidades mediante el empleo de la forma activa de escuchar para el entendimiento de los mensajes que anuncian específicamente cuáles son sus necesidades.” (Gordon; 1970: 98).

### **1.6.2. Descuido de los hijos.**

Ahora bien, para Jaksa (2009) existen cuatro motivos para que los padres tengan en abandono a sus hijos, entre ellos destacan los progenitores que trabajan durante largas jornadas, que no les queda tiempo disponible para sus hijos; otro de ellos se remite a la enfermedad o incapacidad que posea el padre, ya que aunque desee implicarse más en la vida de sus hijos, se siente incapaz de hacerlo; otra causa más, en cuanto abandono emocional, se debe a que los padres desean como



asunto inicial satisfacer sus propias necesidades, descuidando las de sus hijos, de modo que se conciben egoístas o ensimismados; finalmente, un cuarto motivo es el permanecer demasiado agobiados con sus problemas conyugales, siendo incapaces de atender las necesidades de sus propios hijos.

### **1.6.3. Errores de la comunicación familiar.**

Retomando las ideas de Medina (2013), cuanto más estrecha es la relación en las personas, la percepción ante la comunicación no verbal, será más evidente. En ocasiones, la falta de diálogo supone una grave limitación a la comunicación.

Muchas veces, la prisa de los padres por recibir alguna información, les impide conocer la opinión de sus hijos y, de igual forma, impide que estos se den cuenta de la actitud abierta y de la predisposición a escuchar de los padres. Entre otros de los impedimentos para la comunicación, está la impaciencia de algunos padres para poder incidir educativamente en la conducta de sus hijos. Todo el proceso educativo pasa por la relación que establecen ambas partes, y esta se apoya en la comunicación, por eso es tan importante preservarla y mantener la alegría de disfrutarla. Para ello, es suficiente que los padres no quieran llevar siempre la razón y convencerse que comunicarse no es enfrentarse (Gras; 2005).

La televisión en la hora de la comida, los horarios que dificultan el encuentro relajado o los desplazamientos de fin de semana, son considerados como enemigos para establecer conversaciones y por ende, relaciones interpersonales, por ello, según lo indica Medina (2013), lo ideal es luchar frente a estas situaciones y adoptar una actitud de resistencia, provocando un clima que facilite la comunicación.

De manera más clara, existe una serie de errores que impiden la comunicación en el núcleo familiar, entre ellos:

1. Generalizaciones: Obediencia.
2. Juicio de los mensajes que se reciben.
3. No saber escuchar: comprender bien.
4. Discusiones sobre la versión de algo que sucedió hace ya tiempo.
5. Establecimiento de etiquetas: catalogar.
6. Aplicación de objetivos contradictorios.
7. El lugar y el momento que se elige: momento para la comunicación en familia.
8. Exposición de preguntas llenas de reproches.
9. Modos de expresión.
10. Cortes en la conversación.

#### **1.6.4. Comunicación entre padres y maestros.**

Retomando lo dicho por Priestley (1996), el factor comunicación suele tener efectos muy positivos en relación con la educación de sus hijos, para aprender que existen momentos gratos en que el docente habrá de contactarlo para informarle positivas noticias de sus hijos y no como la mayoría de las veces la cultura lo impone: reportar únicamente aspectos negativos. La comunicación entre maestros y padres debe de mantenerse para que esta mejore poco a poco y probablemente, dar inicio a algún contacto informal con los padres en beneficio de los hijos y que no se llegue a extrañar que el motivo de su cita pudiera ser para tratar asuntos incómodos.

Esto podría efectuarse de la siguiente manera:

- Durante el primer día de clase, los padres podrán permanecer durante 30 minutos.
- Organizar juntas breves donde los alumnos tengan la oportunidad de presentar a sus padres o bien, para hablar sobre progresos o logros de los hijos.
- Durante las primeras semanas del ciclo escolar, el docente debe citar a los padres para informarles el placer que tendrá al ocuparse de la educación de sus hijos.
- Enviar notas breves a los padres por medio de los hijos sobre cómo están trabajando con ellos.
- Exponer en las juntas inquietudes que los padres deseen conocer de sus hijos, además de establecer las metas con las cuales se comprometan a cumplir, tanto en casa como en la escuela, los mismos padres.

Por otra parte, según lo señalan Durán y cols. (2004), el hecho de que se dé una comunicación efectiva entre padres y maestros, será de beneficio para todos, incluyendo al alumno, porque se enseñará a los hijos que los maestros como profesionales, tiene que respetarse y ser considerados, hacerlos entender que más que un enemigo, el profesor es una figura importante en su vida, seguido de los padres; que no busca más que desarrollar habilidades que le permitan desarrollarse por el resto de su vida. De manera más precisa dicha, comunicación permitirá:

- Al momento de que surja un problema, el profesor llamará a los padres, pues se sentirá más seguro de poder solucionarlo que si no los conociese.

- Ser más sensible al entorno del niño y a sus capacidades para aprender, y actuará según convenga, puesto que el profesor conoce las características de la familia.
- Comprender hasta qué punto los padres están preocupados por la educación de su hijo, y quizás les proporcionen elementos para solucionar sus posibles problemas.
- Que la seguridad del menor aumente al saber que sus padres conocen al profesor y se llevan bien, lo que le motivará para aprender más, comportarse mejor en clase y respetar más al docente.
- Que el hijo adopte la actitud positiva al momento de que los padres muestran respeto, estima y conceden autoridad moral hacia el profesor.

Para concluir este apartado que ha descrito lo relacionado a la comunicación entre padres y maestros, es importante manejar las ideas de Senge (2002), quien además de mostrar la realidad busca reformar la reunión que existe de padres y maestros. En este sentido, la mayor parte de la comunicación se da entre el maestro y el alumno, en tanto que, por las noches y los fines de semana, esta comunicación está presente entre el alumno y sus padres. De igual manera, no obstante que es muy importante la participación de los padres, se ha descuidado la comunicación existente entre maestros y padres, ya que se reúnen cada cierto tiempo y algunos padres ni siquiera tienen el tiempo de asistir, por lo que la única vía de comunicación son los informes escritos que se les hacen llegar en las libretas de sus hijos. La realidad es que las reuniones pocas veces son experiencias de aprendizaje y ante

ello, lo que se muestra en las siguientes líneas son algunas de las posibles acciones que deberán ser implementadas por ambos.

1. Dominio personal: tomar en cuenta habilidades y debilidades del infante, así como cultivar sus aspiraciones.
2. Modelos mentales: conservar todo aquello que ocurre en clase.
3. Visión compartida: tener en claro las metas tanto de los alumnos, como de los maestros y los alumnos.
4. Pensar en sistemas: entender el aprovechamiento del estudiante:
5. Aprendizaje en equipo: cumplir con las acciones que les corresponde en sus espacios de desarrollo, para lograr cumplir con el objetivo en común.

Debido al contexto en el cual se habita, donde ideologías humanas que presionan con más fuerza son más fáciles de aceptar, la gran mayoría tanto de los padres como los profesores, se ha orientado por valores relativos más que por los absolutos y, por ende, los principios que rigen la vida son aquellos con malas intenciones; sin duda alguna, poco a poco, el sujeto está inmerso en un sistema, donde la forma de ver la vida es de carácter muy liberal, lo cual ha ido cambiando tanto la forma de vida, que los roles de ambos, padres y profesores está encaminada simplemente a ayudarlos a sobrevivir en medio de esta sociedad. De esta forma, de acuerdo con Hormachea (2007), la tarea de los padres consiste en continuar estableciendo reglas sabias y tener una disciplina adecuada en sus familias a pesar de las ideas tan liberales que existen. Pues de lo contrario, “es imposible convivir respetuosa y saludablemente sin un sistema de leyes que todos debemos cumplir: Cuando existen reglas que se establecen, pero no se respetan, ignorándolas, cuando

las autoridades son sobornables y no viven con integridad, cuando no se aplican las sanciones correspondientes, no se puede vivir armoniosa y reposadamente. Solo pueden vivir armoniosamente los padres y los hijos que establecen leyes y las respetan regularmente.” (Hormachea; 2007: 18).

Lo anterior coincide con Pérez (2007), puesto que los padres que han educado a sus hijos con autoridad y tolerancia, tendrán asegurado en ellos un equilibrio para lograr un desarrollo emocional y mental sano, recordando siempre que la verdadera autoridad se impone sin fuerza o cualquier tipo de violencia, sino acorde a las circunstancias como la edad, por ejemplo.

La autoridad debe diferenciarse del autoritarismo, ya que aquella revela un valor positivo, según lo indica Colín (referido por Greco; 2008). El reconocer la superioridad que ejerce la autoridad, justifica su rol de dirección y orientación.

### **1.7. Reglas en el hogar destinadas a los hijos.**

Amador (2014) indica que poner límites requiere creatividad, que no hay recetas de cocina, puesto que cada familia tiene su propia cultura familiar y necesidades particulares. Lo que bien puede funcionar en una familia, puede no funcionar en otra; no obstante, se pueden partir de algunas generalidades que se enlistan a continuación:

- Los límites y las reglas son para los hijos, no para los padres.
- Las consecuencias establecidas para cada regla, además de ser lógicas y tener relación con la falta, deben cumplirse en el momento.

- Empezar a poner normas lo más pronto posible, pues cuando más temprano se inicie, el resultado será mejor.
- Una vez establecida la normas, no debe repetirse de manera constante.
- Deben existir reglas que faciliten una convivencia sana y respetuosa, mientras los hijos vivan bajo el mismo techo que los padres y dependan de alguna u otra forma de ellos.
- Antes de poner límites, es necesario establecer las reglas, para que los niños sepan qué disposición infringieron.
- Con los adolescentes, es importante que participen en definir tanto las reglas como los límites.
- Ser constante y consistente con las reglas.
- Cuando los hijos tengan visitas en casa, deben explicar a sus amiguitos cuáles son las reglas, para que no haya malos entendidos.
- Cuando se tenga que ir de visita, deberá recordarse a sus hijos las reglas fuera de casa.

Por su parte, Quispe (2015) hace mención de las diez reglas de oro para un hogar feliz:

- La comprensión.
- La responsabilidad.
- El amor.
- La cultura.
- La caridad.
- La organización.

- La alegría.
- La voluntad.
- La sinceridad.
- La mística.

### **1.8. Autoridad y disciplina relacionadas con los padres de familia.**

En cuanto a la democracia familiar, resulta imposible llegar a imaginar que pueda existir una relación de igualdad entre padres e hijos, puesto que siempre habrá una jerarquía de poder a la cual se habrá de someter. Retomando lo dicho por Jaksá (2009), tarde o temprano existirán hijos que intenten desafiar la autoridad que poseen los padres y ante ello, la mejor acción que estos podrán realizar, será mantenerse firmes frente a las decisiones que hayan tomado, con el fin de que la autoridad siga siendo respetada. Los hijos deben tener en claro que serán los padres quienes tienen que decidir.

Asimismo, cabe señalar que tanto padres como hijos, tal como lo refiere Hormachea (2007), llegan a cometer un grave error: los padres, al no apreciarse como una autoridad respetable y los hijos, al no respetar dicha autoridad. Con lo anterior se demuestra que no solamente los hijos cometen errores que afectan a la familia, sino que también se ven involucrados los padres y cualquier persona independientemente de su condición, sea adulto o niño. Además de que prevalezca una autoridad saludable, esta deberá siempre estar dispuesta a respetarse, evitando caer en el autoritarismo, ya que como consecuencia esto podría ocasionar la destrucción de las relaciones familiares. El autoritarismo es entendido para Ramírez



(2015), como la actitud reflejada que desprende un tipo de comunicación caracterizada por ejercer excesivamente el poder de mando, negando toda flexibilidad y posibilidad de cambio.

Resulta imprescindible que los hijos sean capaces de entender que solamente existirá una autoridad compartida: paterna y materna, que por ningún motivo debe ser entregada a personas, pese al parentesco que exista o a relaciones por muy cercanas que estas puedan ser, entre ellos maestros, abuelos, psicólogos o tíos, todo para evitar caer en la pérdida de autoridad.

“La autoridad consiste en la capacidad de mando y decisión que ejercemos sobre aquellas personas que dependen de nosotros en su formación.” (Ramírez; 2015: 16). La autoridad es un ingrediente inherente e importante de la paternidad responsable y debe acompañarse tanto de la firmeza necesaria, como de la flexibilidad que se requiera para poder formar.

Ahora bien, en comparación con lo que se mencionó anteriormente y tal como lo señala López (2009), resultaba impensable cuestionar la autoridad hasta antes del siglo XX, mucho menos llegar a discutirse, era un hecho que los adultos, tanto padres como profesores, ejercían plena propiedad sobre los menores y tenían el derecho a tomar cualquier decisión sobre su vida, por importante que fuese. Respecto a la escuela, se menciona que de igual forma, tampoco su autoridad se discutía y si es que alguna situación salía a flote, lo tenían merecido los hijos, pues efectivamente, los padres delegaban esa responsabilidad de autoridad en los maestros; sin embargo, conforme transcurrió el tiempo y el Estado se vio involucrado, cambió un poco la concepción, pero esta vez con un grado autoritario y

punitivo, es decir, que ahora implicaría castigos. Las normas de disciplina no llegaban a necesitar justificación alguna, ya que simplemente se dictaban y eran impuestas a la fuerza con variantes grados de rigidez entre ellos, a decir de Moreschi (2004):

- Coherente o incoherente: establecer normas autoritarias que posteriormente, su cumplimiento no fuera vigilado, tendría consecuencias de otro tipo.
- Combinar el autoritarismo con el afecto o con el rechazo: los padres pueden llegar a ser al mismo tiempo autoritarios, pero afectuosos o, por el contrario, autoritarios y distantes.
- Combinar el autoritarismo de uno de los padres: se llegaba a la contradicción ya que, por lo regular, el padre se mostraba autoritario, mientras que la madre trataba de complacerlo.
- Ser autoritarios de por vida con los hijos.
- Retomando a Moreschi (2004), en su concepción teórica, los límites son entendidos como normas que permiten lograr una positiva convivencia y el desarrollo pleno del individuo; además brindan seguridad al niño y funcionan como guía.

Muchos padres, temerosos de cumplir su rol, discuten con sus hijos las normas de convivencia que ellos pretenden poner. Tras la charla, esconden sus dudas y buscan la autorización de los hijos, subvirtiendo los roles y las jerarquías. Está bien que el padre aclare el porqué de determinada regla, pero no es necesaria la aprobación o la comprensión del otro para que entre en vigencia. Por ello, ante los límites se deberá tener en cuenta que:

- No se negocian.
- Deberán ser firmes y claros.
- No se podrán arrepentir.
- No podrán amenazar con algo que no se cumple.
- El niño posiblemente estará en desacuerdo.
- No se tratará de convencerlo, sino de hacerle cumplir la regla.
- Se enfrentará con las consecuencias de sus actos.

### **1.9. Los castigos como métodos de disciplina.**

Llegando al apartado de los castigos, lo cual guarda una estrecha relación con el término autoridad, para diversas personas suele ser causa de confusión, malos entendidos o quizá cometer un acto inmoral. Se dice que “cuando los seres humanos comienzan a controlar acciones de consecuencia para debilitar la conducta de otros, ese proceso se denomina castigo.” (Becker; 2010: 131).

Para Becker (2010) está establecido el castigo que funciona, al demostrar que muchas conductas tienden a debilitarse ante las posibles consecuencias que se puedan derivar; sin duda, resulta más efectivo cuando se aplica de inmediato, eficaz cuanto más intenso y con efecto más prolongado cuando no se anticipa, pero siempre se debe evitar el castigo de tipo físico, debido a que arroja resultados indeseables.

Se considera que el castigo puede ser necesario cuando ya se ha implementado el reforzamiento, pero este último no dio los resultados esperados; se castigará cuando el problema de la conducta suele presentarse con frecuencia y no existe conducta positiva que reforzar; también se tendrá que castigar cuando la conducta problemática afecte tanto a la seguridad del mismo niño como de las personas que le rodean y finalmente, como ya se mencionó, cuando el uso del reforzamiento no fue efectivo a causa de otros reforzadores más intensos.

Para que un castigo sea eficaz, debe cumplir al menos con los siguientes cuatro aspectos, según lo menciona Becker (2010):

- 1) Prevenir que se aleje y se valla a escapar del castigo.
- 2) Evitar que se enseñe a mostrar odio en relación con la persona quien lo castigó.
- 3) Reducir la necesidad de castigos posteriores.
- 4) No ser un modelo de conducta agresiva.

Del mismo modo, según lo señala López (2009), la misma sociedad se ha ido encargando de promover un tipo de disciplina negligente en los padres de familia, sea por amor o creencias educativas, esto es además de evitar poner normas y de no vigilar su cumplimiento, se niegan a usar el castigo con un fin educativo y les resulta mejor premiarles, siendo la conducta objeto de venta por parte de los hijos y de compra por parte de los padres, cometiendo el llamado triple error: dejar una conducta impune, premiar ante una acción que es normal y recompensar con productos del mercado.

En cambio, según lo menciona Jaksa (2009), una eficaz disciplina siempre será sana en la familia como método para reconocer lo correcto de lo incorrecto, a ayudarles a tomar decisiones importantes que no dañen la vida de otros, con ella aprenderán a ser responsables no solo con ellos mismos, sino con todas las personas que les rodean; de esta forma, la disciplina, como apropiada herramienta de enseñanza, propicia que los hijos aprendan mejor cuando se ama y respeta a los padres, y no cuando les demuestran miedo por la forma en que se les castigue, no obstante, la disciplina no debe utilizarse como castigo, ni como crítica, ya que muchos padres suelen confundir esta noción, sin conocer que se están orientando hacia un sistema destructivo para ambos y directo al fracaso.

Los padres, por su parte, “deben ejercer su autoridad con respeto, cariño y firmeza y no evitarla cuando se sienten cansados y estresados.” (Hormachea; 2007: 28).

Lo anterior coincide con Pérez (2007), quien afirma que los padres, al enfrentar cotidianamente diversos problemas tales como el desempleo, tráfico o carestía, no siempre están del mejor humor para brindar atención a sus hijos y mucho menos resolver sus problemas, sin embargo, siempre debe existir un tiempo, por mínimo que sea, para evitar que los menores se sientan ignorados, y por ende pierdan la confianza de sus progenitores.

Por último, cabe mencionar que según lo indica Jaksa (2009), es un hecho que muchos niños llegan a experimentar la pérdida de los padres, aunque bien no sea de manera física, lo existe en relación con la cuestión emocional, ya que los padres nunca están libres para los hijos. Como consecuencia de ello, lo que

probablemente se reflejará en los hijos es una sensación de abandono, de privación emocional y de sentir que su persona no muestra importancia alguna para nadie, manifestando por consiguiente un comportamiento exagerado y distante con sus padres.

A manera de conclusión del presente capítulo, es necesario que jamás se deje de dar la importancia merecida o se olvide el sentido que actualmente exigen las necesidades educativas, por lo que es importante que se brinde el apoyo a los padres de familia, tanto en el sentido práctico como técnico, respecto a la formación de sus hijos, informando sobre las herramientas adecuadas para ejercer una autoridad plena y lograr un equilibrio y propiciar en los hijos el desarrollo adecuado para enfrentar la vida futura, con apoyo de normas, límites y disciplina adecuada.

## **CAPÍTULO 2**

### **PROCESO FORMATIVO**

Hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica referirse a un aspecto fundamental en el área de educación, que es objeto de estudio de la didáctica, para ser analizado de manera profunda e intervenir ante cualquier problemática, respondiendo a cada una de las necesidades presentes. Un proceso educativo o formativo no se da exclusivamente dentro de la escuela, puesto que el hecho de analizar la educación permite situarse en sus diferentes ámbitos, tales como la familia, la comunidad e incluso dentro de una empresa y los medios de comunicación; sin embargo, en este caso se aborda desde una perspectiva escolar que se relaciona con los resultados, es decir, con el aprendizaje que puede propiciar una eficaz enseñanza.

El proceso formativo también conocido como proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) que deriva en realidad de la didáctica, es el tema del cual se pretende hablar durante este capítulo, así como todos los factores que se ven implícitos en él. A partir de la conceptualización correspondiente, se continúa el desarrollo de la parte teórica de este trabajo de investigación. Enseguida se trata de manera particular las definiciones tanto del término enseñanza como de aprendizaje y los componentes de dicho proceso.

Las características de mayor importancia serán otro apartado acerca del cual se da a conocer, además de los actores involucrados en el proceso educativo, las

funciones que debe cumplir para lograr la efectividad de este y las dimensiones desde las cuales se aborda.

Se describe cuáles son las etapas o momentos por las que es guiado todo proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), las técnicas y estrategias para su desarrollo adecuado, seguido de la forma en que se presenta en la actualidad y la serie de retos que enfrenta para, finalmente, vincularse con el contexto familiar.

## **2.1. Definición del concepto de PEA.**

Retomado la teoría postulada por Jean Piaget (citado por Hernández; 2012) resulta importante tomar en cuenta el estadio de desarrollo en el que se encuentra el alumno, para el logro efectivo de los aprendizajes.

“El proceso enseñanza-aprendizaje, es la ciencia que estudia la educación como un proceso consciente, organizado y dialéctico de la apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, vivir y ser, construidos en la experiencia socio-histórica, como resultado de la actividad del individuo y su interacción con la sociedad en su conjunto, en el cual se producen cambios que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.” (Hernández; 2012: 62).

Respecto a las ideas anteriores, Velásquez y cols. (2012), difieren en cuanto a la concepción, ya que en este caso se define como un sistema integrado que se constituye en el medio escolar, gracias a la interacción y comunicación que surge entre los sujetos, donde la figura del docente desempeña un papel fundamental al organizarlos y dirigirlos; sin embargo, esto podrá ser posible siempre y cuando se cuente con la motivación, el protagonismo y la actitud suficiente. En la medida que un



proceso cuenta con todos sus elementos, brindará las posibilidades de conocer y por ende, en concordancia con este punto, de acrecentar su personalidad.

De igual forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje se define como la secuencia de acciones que comienzan a partir del momento de la planeación, hasta su evaluación final, tomando en consideración que, como fase media, destaca la parte de la metodología y la serie de estrategias y herramientas para que el alumno aprenda según lo indican Bolívar y cols. (citados por Gómez y García; 2014).

### **2.1.1. Concepto de enseñanza.**

Se considera que la enseñanza, al paso de los años, ha sufrido diversas modificaciones en lo que concierne a su significado, esto porque ha ido sufriendo un proceso de adaptación a la realidad que se refleja. Por ello, enseguida se mostrará de acuerdo con las ideas de Bermejo y Ballesteros (2014), quienes citan a Zabalza, la definición que manejan conforme a su evolución.

La enseñanza es entendida como un proceso de:

- Simple transmisión de información, en el modelo tradicional.
- Acorde al modelo conductista, una generación de conductas y hábitos.
- Planificación del aprendizaje, correspondiente al modelo tecnológico, que parte desde los objetivos hasta aquellos recursos de evaluación.
- Desarrollo integral del educando, es decir, la parte social, cognitiva, afectiva y motriz, según el modelo humanista.
- Integración tanto del contexto intraescolar, que incluye las experiencias áulicas, como el extraescolar, destacando la familia y la comunidad.

En pocas palabras, la enseñanza se remite a la acción que es desarrollada con el fin de llevar el aprendizaje a los demás.

Respecto a lo expresado por Villalobos (2003), se conceptualiza a la enseñanza como el conjunto de actividades que han sido, además de intencionadas, planificadas, con el fin de promover en el alumno un aprendizaje significativo. Es además una herramienta que hace posible el aprendizaje, donde el docente es quien tiene la oportunidad de dirigirlo.

Como conclusión, la enseñanza es entendida como la “forma de conducir al educando a reaccionar ante ciertos estímulos, a fin de que sean alcanzados determinados objetivos, y no la enseñanza en sentido de que le profesor enseñe alguna cosa a alguien.” (Nérici; 1969: 226).

### **2.1.2. Concepto de aprendizaje.**

Al igual que la enseñanza, también el aprendizaje ha tenido diversas concepciones, más encaminadas hacia diversos enfoques tales como el conductismo, el constructivismo y el cognoscitivismo.

Se comenzará por retomar que, de acuerdo con Nérici (1969), el aprendizaje deriva de retener o tomar conocimiento de algo. Así se considera que el aprendizaje es la acción de apropiarse de algo que aún no es posible incorporar al comportamiento, en este caso del alumno.

Ahora retomando lo dicho por Picado (2006), se concibe como un proceso mental en el cual el alumno es capaz de interiorizar la información que le brinda su

medio, tanto físico como sociocultural. En otras palabras, continuando con la ideología de dicho autor el aprendizaje, es construcción, puesto que ni se adquiere, ni se desarrolla.

Ambos conceptos manejados, enseñanza y aprendizaje, son muy distintos; no obstante, se integran en uno solo que fue el primer subtema manejado en el capítulo PEA, de esta forma, el aprendizaje es “el proceso de la adquisición cognoscitiva que explica el enriquecimiento y la transformación de las estructuras internas, de las potencialidades del individuo para comprender y actuar sobre su entorno, de los niveles de desarrollo que contienen grados específicos de potencialidad.” (González; 2003: 2).

## **2.2. Componentes del PEA.**

Es importante conocer que el proceso de enseñanza-aprendizaje aborda una serie de elementos que además de caracterizarlo, se requiere especial atención en el papel elemental que desarrollan, ya que, ante la falta de alguno de ellos o la falta de un estado de equilibrio, podría afectar definitivamente al proceso.

Según lo señala Pansza (citada por Zarzar; 2001: 17), “son cuatro los elementos clave del proceso enseñanza aprendizaje: los objetivos de aprendizaje, los contenidos informativos, las actividades de aprendizaje y los mecanismos de evaluación de los aprendizajes logrados.” A continuación, se muestran de manera más explícita:

- **Objetivos de aprendizaje:** son las metas hacia donde el profesor debe dirigir sus esfuerzos, lo que desea que el alumno aprenda; existen objetivos tanto

informativos, referidos al conocimiento y a la comprensión, así como formativos, orientados hacia la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes e incluso valores.

- Contenidos informativos: son aquellos considerados como el medio para cumplir con los objetivos.
- Actividades de aprendizaje: surgen durante la metodología, con un carácter de herramientas o instrumentos que permiten contribuir a que los discentes alcancen los objetivos planteados de manera inicial.
- Mecanismos de evaluación de los aprendizajes logrados: integrados por aspectos distintos, pero integrados entre sí.
  - Acreditación: reconocimiento que debe reflejar el nivel mínimo de aprendizajes.
  - Calificación: asignar un número para determinar el nivel de avance del alumno.
  - Evaluación: retoma los aspectos mencionados anteriormente; el reconocimiento de que posee el nivel de los aprendizajes, la calificación y sobre todo, la valoración del proceso enseñanza aprendizaje en relación con los objetivos definidos.

Por otro lado, aunque retomando algunos elementos para D'Addario (2014), son seis los elementos que se relacionan en el proceso enseñanza aprendizaje:

- El alumno.
- El profesor.
- Los objetivos.

- La materia.
- Las técnicas de enseñanza.
- El entorno social, cultural y económico en donde se desarrolla.

Tanto el alumno como el profesor constituyen los elementos de carácter personal; mientras que los objetivos son planteados de manera inicial en el programa del docente, cumpliendo como guía para el proceso. En lo referido a la materia, se hace énfasis en aquello necesario para transmitir por parte del maestro que posteriormente, el alumno deberá asimilar.

Por último, las técnicas aluden a los métodos o medios por los que le será posible al docente desempeñar su labor, terminando con el entorno, que de alguna u otra forma tiene cierta influencia en el proceso.

Doménech (1999), coincide con Zarzar, ya que establece que los elementos que deben ser tomados en cuenta para planificar todo el proceso son:

- Metas u objetivos: el para qué enseñar.
- Contenidos: el qué enseñar.
- Metodología, actividades y recursos: el cómo enseñar.
- Secuenciación de contenidos y actividades: es decir, el cuándo enseñar.
- Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar.

### **2.3. Características del PEA.**

Para tratar de comprender mejor dicho proceso, resulta indispensable establecer, con base en ideas de distintos autores, lo que caracteriza un proceso

educacional. En primer lugar, Castejón y Navas (2009) hacen resaltar las siguientes características:

- Integración de los elementos significativos de manera coherente.
- Posee un carácter sistémico.
- Proporciona un panorama general de los elementos a estudiar.
- No posee un método específico de enseñanza, puesto que se determina en función del que aprende y lo que se desea que aprenda.
- Incluye elementos de tres áreas:
  - Conductas del aprendiz, son objeto de cambio o resultados del aprendizaje.
  - Condiciones presentes en el proceso, es decir, las condiciones en las que se producen los aprendizajes de los alumnos.
  - Por último, los resultados del aprendizaje son de tres tipos: comportamientos psicomotores, cognitivos y de tipo afectivo-comportamental.
- Posee organización de contenidos y estrategias.
- Incluir contenidos tanto cognitivos como afectivos.
- Posee grado de intencionalidad.
- Diseño de instrucción.
- Existencia de interacciones personales.
- Posee control y evaluación.
- Brinda tiempo y oportunidad para aprender.
- Considera al sujeto que aprende como elemento central.

De manera similar, retomando las ideas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA; 1999), se dice que un proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por:

- La determinación de objetivos.
- La intervención de una serie de factores relacionados entre sí.
- La existencia de dos dimensiones: enseñar-aprender.
- Elegir adecuadamente las experiencias del aprendizaje o actividades.
- Seleccionar los instrumentos útiles para evaluar los logros.
- Permitir el desarrollo humano.
- Acceder al proceso de aprender a aprender.
- Ser un proceso interactivo y grupal.
- Revalorar el aprendizaje sin negar la enseñanza.
- Orientar a la búsqueda de conocimientos, actitudes y habilidades.
- La distinción de tres esferas o áreas de conducta, las cuales deben estar en equilibrio:
  - Intelectiva: relacionada con conceptos, conocimientos, ideas, imágenes e información.
  - Afectiva: en función de los sentimientos, impulsos afectivos y actitudes.
  - Psicomotriz: en relación con la manipulación, la elaboración, con las tareas de impulsar, construir y hacer.

Finalmente, Zarzar (2001) habla, por su parte, de las características indispensables que debe poseer el proceso de manera general y no tener una idea equívoca al respecto. Entre las características abordadas, destaca el hacer uso de la

dinámica de grupos, siempre y cuando se tienda a lograr de manera efectiva los objetivos de aprendizaje por medio de fuerzas internas o externas, que explican la dirección u orientación del grupo; asimismo, dentro del proceso, deben emplearse las técnicas grupales, siendo el medio principal de pasos o procedimientos ya sistematizados, que guían el cumplimiento de objetivos más particulares; dichas técnicas se clasifican en las centradas en la tarea y aquellas centradas en el grupo.

Otra de las características que emerge es el hecho que va en función de aprendizajes significativos o formativos, por la existencia de actividades orientadas a lograr el aprendizaje de los alumnos, mediante una metodología que asuma el docente, de manera que el aprendizaje va a depender de la forma en que el profesor organiza las clases y contenidos de estas.

Por último, prosiguiendo con las ideas de Zarzar (2001), debe existir motivación como primera condición para que el proceso sea efectivo, así como una utilidad práctica de los contenidos revisados y tomar en cuenta los cuatro elementos clave que concibe y caracteriza al proceso: los objetivos, contenidos, las actividades de aprendizaje y la evaluación.

Fermoso (2007), por su parte, habla de un proceso natural, espontáneo y dinámico, en que el aprendizaje, a su vez, es artificial debido a la cultura, e intencional en relación con la adaptación y asimilación del medio.

#### **2.4. Actores que intervienen en el PEA.**

A pesar de que ya se han analizado las características y los elementos que conforman el proceso educativo, resulta imprescindible que se establezcan los



protagonistas que encabezan dicho proceso; más adelante se retomará cada uno de ellos, destacando sus funciones correspondientes.

De manera inicial, los agentes que intervienen en el proceso educativo de cualquier individuo, tal como lo menciona Galindo (2012), son la familia en primera instancia, luego la escuela y, por último, el medio ambiente, a partir de los cuales se derivan tres tipos de educación, simultáneas y complementarias: familiar, escolar y ambiental.

- Familia.
- Escuela.
- Medio ambiente: interviene en los aprendizajes de las siguientes formas.
  - La cultura social que configura la mentalidad del educando.
  - Influencia de los grupos de los cuales forma parte el alumno.
  - El impacto tanto de los medios de comunicación como de las nuevas tecnologías, lo que incluye el Internet, los aparatos móviles y las redes sociales.

Si anteriormente, la instancia de mayor importancia y, por ende, de mayor influencia educativa era, además de la escuela, la familia, hoy día destaca, además de ello, el medio ambiente, no solo por la cantidad de información a la que se está expuesto, sino por la intensidad de su impacto en lo psicológico y lo cultural.

Como ya que se mencionó, cada uno de los agentes educa de manera particular, por ello, es tiempo de distinguir entre una educación de carácter formal, no formal o informal.

- 1) Educación formal: proceso intencionado y estructurado para obtener los resultados educativos esperados, se considera que es el tipo de educación propio de la escuela.
- 2) Educación no formal: siendo la propia del ámbito familiar, es un proceso intencional, sin reglas, pero que también está orientado a obtener favorables resultados educativos.
- 3) Educación informal: se da en el medio ambiente como proceso que, además de que no responde a ninguna intención educativa, se da de forma cotidiana.

En contraposición con Velásquez y cols. (2012), son cuatro los actores que hace mención Nérici (1969), situándose en el contexto escolar.

- 1) El alumno: “es quien aprende; aquel por quien y para quien existe la escuela. Siendo así, está claro que es la escuela la que debe adaptarse a él, y no él a la escuela.” (Nérici; 1969: 61). La escuela, por su parte, siempre tendrá que aceptar al educando, respetando su edad evolutiva y sus características personales.
- 2) Los padres: figuras con el deber no solamente de acompañar en la vida escolar del individuo, sino también en la vida social y familia, es un hecho que no pueden ni deben desatender su tarea.
- 3) El profesor: “es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleve al alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso del aprendizaje.” (Nérici; 1969: 61).
- 4) Los directores: la figura de un director, tal como lo menciona Nérici (1969), más que el cerebro es el corazón de la escuela, por saber conducir

adecuadamente; sin embargo, es objeto de poca preocupación como responsable de la educación.

A la vez, según lo mencionan Gómez y García (2014), si se reflexiona en cuanto al contexto, los roles y actuaciones de los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, han sufrido pocas modificaciones en apariencia, esto porque no se ha dejado al lado el personal docente como emisor y los estudiantes como receptores, acompañado ya no de más actores, sino en su caso por técnicas, materiales didácticos y métodos.

## **2.5. Funciones en el proceso formativo.**

Tomar en cuenta la serie de funciones que deben ser desarrolladas en el proceso educativo, resulta muy importante para que de este se puedan obtener eficaces resultados; con esa finalidad, en las siguientes líneas se expresan las funciones que se deben atender; de manera más explícita, se señalan las funciones correspondientes a cada uno de los actores que participan en dicho proceso.

Abordando las ideas de Alcaraz (citado por García; 1993), toma en cuenta solo las funciones que incumben a los alumnos y al profesorado, siendo estos últimos a quienes atribuye mayor responsabilidad. Entre las funciones primordiales de un alumno, se encuentra el ser responsable ante el aprendizaje en primer lugar, continuando con la negociación del contenido que aprende, además de saber relacionarse y desempeñarse dentro del aula con todo el grupo. De esta forma, al alumno le corresponde participar de manera que contribuya al proceso enseñanza aprendizaje, donde el nivel de su contribución condicionará el éxito que refleje.

Por su parte, en cuanto a los profesores, entre las funciones que les atañen están el ser facilitadores del proceso de comunicación entre los alumnos y ellos con las actividades que realizan. Asimismo, destaca el ser participantes independientes en el grupo en el cual tienen lugar la enseñanza y el aprendizaje, según lo mencionan Breen y Candlin (citados por García; 1993).

Otra de las funciones a cubrir se remite a saber organizar los recursos a emplear, como guía de las actividades desarrolladas en clase y como observador, lo que a su vez le permitirá aprender y mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, del cual el alumno es el eje central, no descuidando la detección de necesidades, que es otra de sus funciones para que, con base en su identificación, les aconseje, organice y planifique el trabajo.

Añadiendo a las ideologías planteadas, se dice que “los responsables de la educación de niños y jóvenes son los padres, los maestros y los directores. Son los que tienen la acción intencional directa sobre ellos, con el fin de educarlos. Si es así, justo será, también, que cada uno tenga su porción de responsabilidad y sus tareas específicas para realizar, en procura de la educación del escolar inmaduro.” (Nérici; 1969: 103).

Es también un hecho que pese a las diferencias que puedan existir entre los actores involucrados, deben actuar en conjunto para lograr esa armonía en coordinación, saber orientarlo y cumplir con el objetivo en común de educar al niño, de acuerdo con lo señalado por Nérici (1969).

Al incorporarse las funciones de los padres, deben estar presentes las funciones que se dan a conocer en las siguientes líneas:

- No pueden ni deben desatender a los hijos en ningún momento de su vida.
- Mostrar siempre comprensión ante los hijos.
- Elogiar sus sanas acciones.
- Apoyarlos en circunstancias difíciles.
- Estar pendientes de la realidad o situación que enfrenta el menor.
- No exigir más de lo que puede dar, ni desear perfección alguna.
- Conocer el contexto donde estudian.
- Participar en reuniones y toda actividad escolar que lo requiera.
- No desertar ante la responsabilidad de la supervisión escolar de los hijos.
- Conocer de manera directa la vida escolar de los hijos.
- Tener contacto con los compañeros de escuela y maestros de los hijos.
- Asegurar las condiciones del estudio en casa.
- Exigir que los hijos cumplan con sus deberes en casa.
- Estar enterados del comportamiento que muestran los hijos el contexto social.
- Acompañarlos en los estudios.
- Ser un ejemplo positivo para los hijos.

De entre las funciones correspondientes a los profesores, que son con quienes los alumnos mantienen mayor contacto en la escuela, estos deberán cumplir con diversas atribuciones:

- **Función Técnica:** se refiere a poseer los suficientes conocimientos relativos al ejercicio de la docencia; su preparación no solamente se remite a poseer los conocimientos afines a su disciplina o especialidad, sino a todo conocimiento que permita complementar su área; es decir, poseer una cultura general que

le facilite el logro de la enseñanza, apoyado de la actualización que exige la sociedad.

- Función didáctica: el profesor deberá prepararse para orientar la enseñanza de los alumnos, empleando una serie de métodos, técnicas y estrategias que exijan la participación activa de los alumnos en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo además la reflexión creatividad y disposición de los mismos.
- Función orientadora: le permite ayudar a los a los alumnos a resolver problemáticas por los que atraviesa su vida, a comprenderlos y así poder integrarlos a la sociedad de manera activa y responsable.
- Función no directiva: a medida que se motiva y estimula a los alumnos, se logra que sean ellos quienes busquen por sí solos las formas de estudio y de comportamiento, como resultado de la reflexión, y no como una forma de imposición.
- Función facilitadora: no se orienta a la mera transmisión de conocimientos, sino a crear y facilitar las condiciones para que los alumnos adquieran, mediante su propio esfuerzo y voluntad, dichos conocimientos.

Pasando ya a las funciones que incumben a un director, es preciso reconocer que conlleva una función bastante compleja; porque debe considerar las distintas partes que se interesan por el proceso educativo: los alumnos, los maestros, los padres y la sociedad. Enseguida se especifican las atribuciones de dicho agente.

- Función administrativa: buscar siempre la perfección de las tareas de la institución mediante la observación de las partes que no se encuentran

funcionando como debiesen; además, le corresponde supervisar la ejecución de las actividades y planear otras que sean necesarias en la escuela.

- **Función social:** a través de ella, el director realiza la interrelación entre escuela y comunidad, ofreciendo las mejores oportunidades para socializar y sobre todo, hacer que las actividades escolares tengan ese sentido de utilidad fuera de esta.
- **Función pedagógica:** debe preocuparse para que los objetivos de la escuela sean alcanzados, a la vez de hacer sentir una orientación pedagógica adecuada que impulse a la actualización del magisterio y ajuste de planes y programas para una mayor eficiencia en el ámbito educativo.
- **Función de relaciones humanas:** concebida como el área de mayor importancia en la que el director debe transformar la escuela en una comunidad de ideales y esfuerzos particulares, debe igualmente verificar que tanto los objetivos de la institución como de la educación en general sean alcanzados, y no dejar de luchar por mejorar las relaciones no solamente entre profesores y alumnos, sino entre todas las personas que tengan vínculo con la unidad educativa, de manera que se humanice cada vez más.
- **Función de renovación:** como última función y no menos importante, hace referencia a la apertura de caminos que lleven a la escuela a renovarse no únicamente en sus propósitos, sino en la acción didáctica, ajustándola cada vez a las necesidades que la realidad y la sociedad exige.

Por otra parte, Gómez y García (2014) plantean las siguientes funciones respecto al personal docente:

- Ante el gran cúmulo de información que existe en la actualidad, le compete al maestro seleccionarla, priorizarla y dirigirla para que pueda convertirse en verdadero conocimiento.
- Orientar a la búsqueda de eficaces resultados ante las evaluaciones.
- Mostrar siempre compromiso, brindando atención a la diversidad.
- Mostrarse con una actitud reflexiva ante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mantener una postura creativa y artística.
- Mostrar siempre una visión científica e investigadora en el proceso didáctico.
- Saber adaptarse a las exigencias de la sociedad, de las escuelas y familias.
- Conseguir el aprendizaje de los alumnos.

## **2.6. Dimensiones del PEA.**

E lo que concierne a este rubro, la información que se presenta suele ser muy variada; sin embargo, se proyecta cada una de las ideas planteadas por diversos autores. Inicialmente “la concepción didáctica el proceso de enseñanza-aprendizaje, se proyecta en tres dimensiones la instructiva, la educativa y la desarrolladora, constituyendo estas en sí mismas tres procesos distintos que se ejecutan a la vez, interactuando e influyéndose mutuamente de una manera dialéctica.” (García; 2012: 53).

Al ser procesos distintos diferenciados por sus objetivos y contenidos propios, se dan de manera conjunta, siempre que exista un momento de instrucción educativo



y desarrollador. Así, cuando el alumno aprende a aprender acontece lo siguiente en cada dimensión:

- Dimensión instructiva: apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades, mediante el estímulo de sus propias potencialidades.
- Dimensión educativa: se manifiestan la comunicación, la comprensión y la flexibilidad.
- Dimensión desarrolladora: el sujeto aprende a ser tolerante y gana autoconfianza, a medida que desarrolla su capacidad de autorregularse.

La educación, a su vez, concebida con el paso de los años como un proceso de perfeccionamiento de la persona y como proceso de incorporación a la comunidad, debe distinguir entre dos dimensiones de particular importancia: instrucción y formación.

A pesar de que son dimensiones muy distintas, ambas trabajan situadas hacia el mismo objetivo, presentes en todo proceso en mayor o menor intensidad; no podría existir instrucción sin tener efectos formativos, y por el contrario no hay formación sin instrucción previa, según lo mencionado por Galindo (2012).

El tomar en cuenta la instrucción y la formación, implica ampliar el panorama sobre los derechos y deberes que conciernen a los actores del proceso educativo, no obstante, más que hablar de ello, puesto que ya se abordó en la parte de las funciones, basta con hacer referencia que los padres son los únicos participantes que tienen la atribución decidir el tipo de educación que han de recibir sus hijos, tanto en los aspectos instructivos como en los formativos. Aunque bien puede señalarse que será difícil atender la parte de la instrucción, es este el momento en que habrán

de apoyarse de personas que estén lo suficientemente capacitadas como para atenderlos, sin olvidar lo que les corresponde primordialmente, es decir, la formación de sus hijos, que jamás podrá ser sustituida.

A fin de dar cierre a este apartado, retomando las ideas de Candau (1987), esta autora considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje refleja un carácter multidimensional; esto significa que se da a la tarea de involucrar diversos aspectos, porque siempre está presente, ya sea de manera directa o indirecta, en las relaciones humanas. Ahora bien, con el objeto de comprenderse y analizarse este fenómeno de mejor manera, toma en cuenta las dimensiones:

- Humana: toma en cuenta la relación interpersonal como el centro del proceso, bajo una perspectiva subjetiva, individualista y afectiva, no dejando a un lado la adquisición de actitudes tales como la empatía y consideraciones intencionales efectivas.
- Técnica: enfoca el proceso de enseñanza-aprendizaje como una acción intencional y sistemática, tratando de organizar las condiciones para hacerlo más fácil.
- Político-social: se habla de dicha dimensión porque se sitúa en un contexto determinado, dentro de una cultura específica donde posteriormente, todo condicionamiento que se deriva puede incidir en el proceso.

## **2.7. Etapas del PEA.**

A partir del tema de la didáctica general, destinada a indicar los procedimientos aplicables en todas las disciplinas, a fin de obtener mayor eficiencia

en lo que se enseña y dirigir correctamente el aprendizaje, es preciso que se abarque el planeamiento, la ejecución y evaluación como etapas que conforman todo proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo indica Nérici (1969).

- Planeamiento: pensar en las posibles acciones que desean ser realizadas en la escuela, así como en las diversas disciplinas del curso, por unidad y de clase; además de aquellas actividades extraescolares, de orientación educacional y pedagógica.
- Ejecución: conlleva la motivación, la dirección del aprendizaje y los elementos de ejecución; en la dirección se remite desde la presentación de la materia hasta la elaboración, fijación e integración del aprendizaje. En los elementos, implica el lenguaje, los métodos y técnicas de enseñanza, además del material didáctico.
- Evaluación: como última etapa del proceso, se habla de una exploración, valoración, rectificación y ampliación del aprendizaje.

Del mismo modo, D'Addario (2014) hace la distinción entre tres etapas por las cuales debe pasar toda acción didáctica.

- Planeamiento: etapa donde comienzan a formularse los objetivos educacionales y donde los planes de trabajo son adaptados a dichos objetivos. Cabe señalar que todo plan debe ser reflexionado, analizado y tomar una decisión previa a la puesta en práctica.
- Ejecución: como segunda etapa, consiste en poner en práctica bajo el cargo del docente, los métodos y recursos didácticos para el desarrollo del proceso de enseñanza.

- Evaluación: como etapa final, se encarga de verificar los resultados de la ejecución, dando paso a un proceso de comunicación entre el docente que enseña y el discente que aprende.

No obstante, de acuerdo con Coll (citado por Castejón y Navas; 2009: 25), “se ha formulado una propuesta de sistematización general del proceso enseñanza/aprendizaje, que abarca diferentes tipos de situaciones educativas, que se concreta en un diseño instruccional”.

Los pasos o fases del diseño mencionado son:

- a) Elegir, definir y planificar los objetivos educativos.
- b) Analizar las tareas implicadas en los objetivos establecidos.
- c) Identificar los estados que se presenten en los alumnos en todos los aspectos y que se puedan ver implicados en el logro de los objetivos.
- d) Analizar los factores que puedan facilitar o inhibir el proceso y el logro de los objetivos.
- e) Decidir los métodos óptimos de enseñanza para lograr alcanzar los objetivos planeados.
- f) Elaborar un sistema de evaluación coherente con la información adecuada.
- g) Aplicación, es decir, verificar que los objetivos se hayan alcanzado.

## **2.8. El PEA del siglo XXI.**

La realidad que aflora en la actualidad el fenómeno educativo, lamentablemente es muy difícil y para algunos actores, deja mucho que desear;

como evidencia de ello, se describe la situación de la crisis que enfrenta la educación y posteriormente, cuáles son los retos que debe enfrentar el proceso enseñanza aprendizaje.

Kant (citado por Delval; 1999), expuesto en un curso de pedagogía que llegó a publicar su discípulo Rink, siempre mantuvo la idea de que la educación era uno de los problemas más grandes que podría ser planteado al hombre y a su vez, como uno de los descubrimientos más difíciles de comprender y atender, debido a todo y todos los que se ven involucrados al respecto.

De esta forma, observando lo que uno de los pensadores más grandes de la historia reflejó en su momento sobre la importancia de la educación, es que permite manifestar que el proceso que se brinda en las instituciones escolares no se adecua a las necesidades sociales ni a los fines planteados. La educación no aborda únicamente problemas técnicos, sino en cuanto a organización social, distribución del poder y, sobre todo, una sociedad injusta y desigual.

Bien podría hablarse continuando con las ideas de Delval (1999), de un proceso en el que los aprendizajes en la actualidad son poco significativos, en el que la enseñanza va acompañada de palabras vacías, todo por el hecho de que se enseña mucha información que en ocasiones los alumnos no son capaces de comprenderla, ni recordarla luego de un lapso determinado; comúnmente, la mayoría lo sabe, pero pareciera que realmente no les preocupa, ni a las autoridades educativas, profesores o a muchos padres de familia.

En concreto, los contenidos son incomprensibles y poco útiles, y los sistemas escolares son cerrados, al dejar que durante el proceso solo se estudie para una

prueba que tenga que presentar el alumno y por no lograr conectar los conocimientos con la vida o bien, ser un instrumento para transformar la realidad.

Además de lo anterior, suelen reflejarse casos de fracaso escolar y abandono de la escuela; esto porque aún existen obstáculos que la escuela plantea y que, para muchos, son difíciles de superar, lo que a un futuro podría generar consecuencias de carácter psicológico, social y profesional al concebirse los estudiantes como seres fracasados. Por otro lado, en relación con el abandono, la mayoría de los casos continúa siendo en la población adolescente, ya que retomando lo planteado, “dejan la escuela porque no sienten interés por lo que les enseñan, ni ven utilidad a lo que se hace ahí.” (Delval; 1999: 29).

De las tareas escolares poco hay de qué hablar, puesto que la concepción de ella es como una actividad pasiva, que lo único que genera es un conocimiento estático.

El mundo actual está sujeto a una transformación acelerada, puesto que, abordando, las ideas de Solana (2011), hay cambios e innovaciones de manera constante, asimismo, dentro del ámbito escolar hay una fuerte presencia de individualismo y competitividad que se lucha por desaparecer a través de las llamadas virtudes cívicas, entre ellas, valores tales como el respeto, la solidaridad, y la tolerancia, así como actitudes que fomenten una vida de convivencia digna.

Unido a lo anterior, está presente la exposición frente a la revolución de la información, donde la mayoría tiene el acceso a grandes cúmulos de esta, sin embargo, no se hace uso de ella como debiese. En lo que respecta a la formación de docentes, está pasando por un proceso de orientación, además de la actualización

de materiales y métodos didácticos, a fin de reducir el tiempo destinado a transmitir información y aumentar el dedicado a la adquisición de valores, actitudes y habilidades.

Como proceso continuo, carece también del impulso al educando a participar en actividades escolares e irse adaptando a las necesidades sociales, de manera que sea una educación para la vida. Ante ello, existe una falta de conciencia sobre la importancia de la función educativa, reflejada en el ejemplo, en el actuar y la forma de involucrarse los actores educativos de mayor relevancia.

Como punto de vital importancia, destacan los recursos financieros, donde lo cierto es que salarios, infraestructura y equipamiento exigen más de lo que se dispone, porque no hay una distribución congruente desde el ámbito nacional.

Sin remontarse tan lejos, “no obstante, hay un conjunto de fenómenos y procesos más próximos al ámbito educativo que pueden relacionarse también fácilmente con el desvanecimiento del sentido de la educación escolar en el mundo actual.” (Tedesco y Coll; 2009: 4).

Así, entre algunos de los procesos y fenómenos destaca, en primer lugar, la falta de responsabilidad social existente ante la educación y la tendencia a responsabilizarla del todo, sin considerar lo que le corresponde a cada parte, pues en la mayoría de los casos el compromiso se delega de manera total, sea a la escuela o a las figuras docentes. Es también una realidad hablar de que los conocimientos que se enseñan en los centros escolares, no son los útiles para poder vivir con plenitud en la sociedad, mientras que aquellos que sí lo son, resultan objeto de una atención bastante limitada. Coincidiendo con las ideas de Delval, los autores Tedesco y Coll

(2009), retoman que la falta de interés en los contenidos enseñados, puede acabar generando el fracaso escolar, abandono del sistema educativo o simplemente, actitudes de rechazo al aprendizaje escolar.

Por último, centrados desde una perspectiva del aula, hace falta presenciar que todos los factores que facilitan o por el contrario, obstaculizan los aprendizajes, comienzan a tomar fuerza en el aula. De esta manera “no podemos considerar el aula y lo que en ella sucede como el único elemento determinante del sentido que los alumnos atribuyen finalmente a los aprendizajes escolares; pero tampoco debemos dejar de considerarla como el último o el definitivo peldaño del proceso de atribución del sentido de los aprendizajes escolares por parte del alumnado.” (Tedesco y Coll; 2009: 10). En cuanto a las reformas, hace falta tener una visión mucho más crítica para la revaloración del conocimiento pedagógico, psicopedagógico y didáctico, centrado en la planificación y evaluación de las actividades de enseñanza aprendizaje.

### **2.8.1. Retos que enfrenta el PEA en la actualidad.**

Después de las ideas proyectadas sobre la situación que enfrenta la educación actualmente, se requiere estar pendiente de cumplir con los retos para que los alumnos puedan alcanzar el éxito esperado y, por ende, mejorar la calidad de la educación, entre ellos se encuentran presentes los planteados por González (2003):

- Otorgar a la educación la importancia que merece como una herramienta para toda la vida.



- Mantener una comunicación eficaz a través de la lectura, la escritura, el habla, las artes y los medios tecnológicos.
- Mostrar respeto y comprensión por culturas distintas, dentro de la diversidad social.
- Entender problemas ambientales y de otro carácter, que se presentan a nivel mundial.
- Tomar decisiones acertadas en beneficio propio, de la familia, comunidad y del país.
- Contribuir al desarrollo de la sociedad con lo que esté al alcance de cada individuo.
- Ser responsable de los propios comportamientos.
- Por último, a fin de que los retos puedan ser enfrentados, se requiere siempre de una preparación profesional de alta calidad, siempre bajo la reflexión constante de su práctica educativa.

Aunado a lo anterior, independientemente del escenario en el que se ubique, a partir de lo dicho por Solana (2011), la educación actual deberá tomar en cuenta:

- Responsabilidad ante la sociedad con los sistemas de evaluación que midan el rendimiento académico de los alumnos, profesores y directores.
- Sistemas de remuneración para los profesores acorde a su desempeño, antigüedad o participación en cursos.
- Sistemas de financiamiento que permitan a los padres de familia tener mayor oportunidad para elegir la institución escolar de sus hijos.

- El compromiso con el grupo de valores tales como la justicia, tolerancia, respeto, responsabilidad y libertad.
- Innovar y crear a través de los recursos tecnológicos existentes.
- Calidad para alcanzar objetivos con la mayor eficiencia.
- La iniciativa para el mejoramiento de los centros escolares.
- Su importancia, independientemente de cualquier tinte e ideología política.
- La permanencia de programas que impulsen el entrenamiento y actualización docentes.
- Programas acordes a las necesidades sociales.
- La investigación y experimentación.
- El sentido humano, ecológico y social, así como la participación activa de los padres de familia.
- Las estructuras para poder adaptarse y ser flexible.
- El sentido armónico e integral, combinando el aprendizaje y disfrutando de la ciencia con el arte.

Por último, parafraseando a Nérici (1969), sobre la renovación de la enseñanza y la didáctica, se dice que puede haber diversas motivaciones principales para dicha renovación, las cuales consisten en integrar los programas de carácter escolar con la realidad, lo mismo de los docentes con la acción didáctica, la orientación de los aprendizajes haciendo uso de metodologías más activas y la socialización del educando, sin olvidar el valor de la individualización. Entre las motivaciones destacan, “por un lado, un nuevo tipo de comportamiento deseado para el hombre, tendiente a superar deficiencias o atender a las aspiraciones surgidas

como consecuencia de la creciente problemática social que deriva de las incesantes transformaciones sociales; por el otro, la consideración de los nuevos conocimientos que se han alcanzado acerca del proceso aprendizaje.” (Nérici; 1969: 69).

## **2.9. Técnicas y estrategias que favorecen el PEA.**

Con el fin de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y ayudar a la adquisición de habilidades de trabajo intelectual, según lo demanda Barrio (2005), el crear nuevas estrategias para reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciará enseñar a aprender, o bien, de manera más común, “aprender a aprender”.

Para favorecer y facilitar el aprendizaje, son diversas las estrategias y los campos que existen al respecto para actuar, entre algunas de ellas emergen las condiciones ambientales óptimas para el estudio y la elaboración de planes realistas acordes a las circunstancias de cada individuo. Enseguida, continuando con las ideas de Barrio (2005), se hacen presentes:

- La motivación hacia el estudio.
- Lograr un estudio eficaz mediante un lugar apto y sin distractores.
- Realizar planificaciones sobre el estudio, sea de manera diaria o semanal, es decir, organizar de manera adecuada su estudio.
- Promover el aprendizaje significativo.
- Mejorar la velocidad y comprensión de la lectura, mediante la identificación de ideas principales y secundarias de los textos.
- Elaborar mapas conceptuales y esquemas.

- Tomar notas y hacer consultas en libros.
- Continuar con la elaboración de resúmenes y trabajos escritos.
- El repaso y aplicación de técnicas universales para el recuerdo.
- Técnicas de relajación.
- Desarrollar en los alumnos juicios críticos.
- Desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollo de actitudes y comportamientos positivos.
- Favorecer el desarrollo moral y adquisición de valores.
- Por último, educar en la convivencia participativa y democrática.

Para facilitar o guiar el aprendizaje de los estudiantes, Doménech (1999) hace mención de las actividades y metodologías para la enseñanza, la cuales consisten en:

- Facilitar la interacción entre alumno-docente, dejando a un lado las tradicionales clases expositoras, por el contrario, estas serán participativas y dialogadas.
- Asignar el papel del educando como agente activo y el papel del profesor como mediador, guía u orientador.
- Variar en cuanto a las técnicas y recursos didácticos.
- Incidir en los niveles 3 y 4 de la taxonomía de Bloom, que se remite a la aplicación y solución de problemas.

Como última fuente de información y unido a lo anterior, Arnaiz (1999) hace una división en cuanto a las adaptaciones de la programación, referentes a los

objetivos y contenidos, en las actividades de enseñanza aprendizaje, en la metodología y la evaluación que se hacen ver presentes en los puntos siguientes:

1) Objetivos y contenidos.

- Concretar objetivos y contenidos expresados para los alumnos.
- Introducir objetivos y contenidos específicos acordes a las necesidades presentes en los alumnos.
- Priorizar objetivos y contenidos en función de las necesidades.
- Modificar objetivos y contenidos si es necesario.
- Eliminar objetivos que se considera no serán alcanzados.

2) Actividades de enseñanza aprendizaje.

- Diseño de actividades con distintos grados de realización.
- Diseño de diversas actividades para lograr trabajar un mismo contenido.
- Realizar actividades tanto colectivas como individuales.
- Planear actividades de libre ejecución, de acuerdo con las necesidades de los alumnos, entre ellos, los niños con necesidades educativas especiales.
- Planificar actividades con utilidad en la vida diaria.

3) Metodología.

- Priorizar en métodos que favorezcan la reflexión, comunicación y expresión directa.
- Adecuación del lenguaje según su grado de comprensión.
- Seleccionar técnicas y estrategias que sean útiles para todos los alumnos, incluyendo aquellos con necesidades especiales.

- Hacer uso de técnicas y estrategias que favorezcan la reflexión y la experiencia.
- Introducir la enseñanza de manera que un alumno pueda instruir a otro.

#### 4) Evaluación.

- Evaluar de manera inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Introducir, en la práctica, la evaluación del contexto.
- Hacer uso de instrumentos y procedimientos de evaluación variados.
- Evaluar las diversas situaciones, tanto dentro como fuera del aula.
- Introducir en la práctica la autoevaluación y coevaluación.

### **2.10. Contexto familiar en el PEA.**

Este apartado, que es el último que conforma el segundo capítulo del trabajo de investigación, hace un vínculo entre parte de lo abordado en el primer capítulo del contexto familiar, con el actual, del proceso formativo.

Para comenzar, se retoma lo dicho por Durán y cols. (2004), al establecer que la educación suele darse en diversos ámbitos, incluyendo aquella que se da en la familia en colaboración con el ámbito escolar; su papel primordial consiste en articular los conocimientos y habilidades que los hijos adquieren en la institución, de esta manera se dará la oportunidad de que el individuo se desarrolle completamente como un sujeto social. Los padres influyen de manera tal que determinan la forma en que cada niño se desarrolla, haciendo uso de un método flexible que tendrá que adecuarse a las condiciones personales de sus hijos.

A la vez, según lo indica Nérci, “la familia tiene compromisos ineludibles con la educación, pues es la más directamente interesada en la formación de sus hijos. Los objetivos propuestos por la escuela no pueden ser indiferentes a los anhelos de la familia.” (1969: 130). Sin embargo, pese a la falta de participación por parte de los padres, se continúa en la lucha por brindar oportunidades para que toda problemática escolar sea debatida y no aqueje a la educación de sus hijos. Para Savater (1997), cuando la familia se encargaba de socializar, la escuela podía ocuparse de enseñar, pues de lo contrario, además de no poder efectuar su tarea específica, comenzaría a ser objeto de nuevas demandas para las que aún no se encuentra preparada.

Fajardo (2004), en conclusión y en consideración con los aportes de los padres de familia, deduce lo importante que, como una estrategia del quehacer educativo, es ese vínculo continuo de los padres en el proceso pedagógico, integrándose a su vez de manera activa en la relación de padres e hijos y de padres con docentes, en la aplicación de las propuestas pedagógicas, siempre con la misma finalidad de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y por ende, el desempeño escolar.

Cabe señalar que, respecto al cuerpo docente, lo que les corresponde está orientado a implementar toda estrategia pedagógica necesaria, entre ellas los talleres con los padres, con el objetivo de conocer más sobre su contexto, experiencias y aportes que inciden tarde o temprano el desarrollo de todo proceso educativo.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

A continuación, se muestran de manera detallada en el presente capítulo los resultados obtenidos del proyecto de investigación, a partir del análisis que se llevó a cabo con la ayuda de las técnicas e instrumentos adecuados y por supuesto, correspondientes al enfoque cualitativo.

Asimismo, en su apartado correspondiente a la descripción metodológica, con la que da inicio este tercer capítulo, se da a conocer el enfoque elegido, sus características pertinentes y las razones principales por las que llevaron a elegir dicho enfoque; más adelante aparece el por qué se considera una investigación de tipo no experimental, la conceptualización y elección del diseño, el alcance, además de las técnicas e instrumentos que fueron empleados para la recolección de datos; enseguida se encuentra una descripción clara de la población que fue requerida para llevar a cabo este proyecto y por último, se muestra una narración de todo el proceso de investigación desde sus inicios hasta el análisis y la interpretación de los datos, emitiendo las conclusiones al respecto.

#### **3.1. Descripción metodológica.**

En el presente apartado se muestran las características metodológicas del plan que se siguió, con la finalidad de brindar un panorama completo al lector.



### **3.1.1 Enfoque.**

El enfoque, sea cualitativo o cuantitativo, se caracteriza por emplear procesos que sean sistemáticos, cuidadosos y empíricos; es decir, que además de seguir un método específico o sistema, que está ordenado cuidadosamente, ambos están basados en la observación de los hechos, además de la experiencia. Asimismo, están constituidos por una serie de estrategias para generar conocimiento mediante observación y evaluación de los fenómenos; sin embargo, cada enfoque posee características que lo hacen distinto y valioso.

De acuerdo con Hernández y cols. (2010), el enfoque cualitativo es aquel que recolecta los datos sin la necesidad de recurrir a la medición numérica, para poder dar una posible solución a la pregunta de investigación planteada. En lo que respecta a sus características, se hace notar primeramente que no sigue un proceso claramente definido, que no tiene secuencia lineal, puesto que su planteamiento no es tan específico como en el enfoque opuesto, además, no prueba hipótesis, ya que estas se generan en el proceso y se van percibiendo a partir de la información recabada; en cuanto a los métodos de recolección de datos, en el enfoque cualitativo no son estandarizados, ni predeterminados, por lo que no se emplea una medición numérica. Otras de sus características hacen referencia al proceso inductivo al que se remite; esto porque trata de ir de lo particular, es decir, de lo explorado, a lo general, concibiendo nuevas perspectivas teóricas. Asimismo, es capaz de explorar los fenómenos en profundidad y los ambientes donde fundamentalmente se conduce, son naturales.

Por el contrario, pero continuando con las ideas de Hernández y cols. (2010), un enfoque cuantitativo se destaca por ser el que emplea la recolección de datos con el fin de probar la hipótesis planteada inicialmente, basándose en la medición numérica y el análisis estadístico, es secuencial y de orden riguroso.

De entre las principales razones por las que se este estudio pertenece al enfoque cualitativo, es debido principalmente a que es naturalista, esto es, que se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, en este caso del Curso de Escuela para Padres, tratando de explorar a profundidad qué tan eficiente ha resultado ser, además, porque el uso de técnicas implementadas de acuerdo con los requerimientos, se remite a la entrevista en profundidad, lo cual indica que no está fundamentado en la estadística ni trata de medir tal fenómeno de la evaluación del curso.

En cuanto a los significados o conclusiones elaboradas, se extrajeron a partir de los datos obtenidos, indicando ser un proceso inductivo que permite crear diversas interpretaciones, siendo esto último algo muy peculiar de este enfoque; asimismo, otra de las razones por la que pertenece al enfoque es porque no guarda una concepción lineal, ya que permite regresar a las fases anteriores para poder enriquecer el trabajo; de hecho, fue necesario para este proyecto regresar a etapas previas.

### **3.1.2 Diseño de investigación.**

Una investigación no experimental, según lo plantea Ávila (2006), y en concordancia con Hernández y cols. (2010), es aquella en la que el investigador no

tiene control sobre las variables porque simplemente los hechos o sucesos ya ocurrieron, es decir, en esta investigación de tipo no experimental, se limitó a la observación de la situación existente en su contexto natural de la Escuela para Padres, sin la intervención de la investigadora para manipular de manera intencional las variables del estudio, de manera que posteriormente, fueran analizadas tras la aplicación de un guion de entrevista.

### **3.1.3 Tipo de estudio.**

Para poder elegir un diseño apropiado respecto al estudio, con la finalidad de cumplir con los objetivos y dar respuesta a las preguntas planteadas de manera práctica y concreta, resulta importante señalar que para Hernández y cols. (2010), el diseño es definido como aquel plan o las estrategias con las que se pretende obtener información requerida. De esta manera, el diseño elegido para este estudio es de tipo transversal, debido a que en la investigación se recolectan datos en un solo momento sobre el Curso-Taller impartido de Escuela para Padres, por medio de entrevistas a profundidad aplicadas a los mismos padres de familia que asistieron a dicha actividad.

### **3.1.4 Alcance del estudio.**

Dentro de una investigación, es indispensable establecer el alcance de la investigación, luego de la revisión literaria. El alcance, según lo señalan Hernández y cols. (2010), más que los tipos de investigación o clasificación, es aquel que indica el resultado a obtener en el estudio y la perspectiva desde la cual se abordará,

considerando el objetivo general de la investigación; es decir, lo que se pretende hacer con la investigación, permite identificar el alcance.

Todo alcance resulta significativo y no es posible la existencia de uno mejor que otro, debido a que persiguen un objetivo en particular. Respecto a la presente investigación, el alcance es de tipo descriptivo, en la medida en que no es algo totalmente desconocido, puesto que existen ideas relacionadas con el problema de estudio y de esto se pudo observar en la parte de los antecedentes; además, se pretende describir cómo se manifiesta el apoyo brindado hacia los hijos por parte de los padres de familia a partir de su participación y la eficiencia del Curso-Taller, Escuela para Padres, sus dimensiones, así como el análisis de las características reflejadas en el curso, posturas, actitudes y perfiles que presentan los padres de familia ante determinadas acciones.

### **3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Según lo indican Hernández y cols. (2010), la recolección de datos debe ocurrir en los ambientes naturales de los sujetos que participaron en la investigación; no obstante, para dicha recolección se requiere una técnica, es decir, la forma en que se habrán de obtener los datos, acompañada de un instrumento elaborado de manera previa para poder obtener la mayor información posible. Tal técnica empleada en la recolección de datos fue la entrevista en profundidad, que retomando lo dicho por Valles (2002), es un diálogo preparado, diseñado y organizado en el que surgen dos roles: el del entrevistado y entrevistador, siendo este último el investigador del proyecto y quien decide los temas y el orden en que se abordaran;

en otras palabras, es una conversación con fines orientados a los objetivos de una investigación. De igual forma, para Hernández y cols. (2010) una entrevista de carácter cualitativo es concebida como una reunión, en la que dos personas el entrevistador y entrevistado intercambian información, logrando una comunicación que permite construir un significado de cierto tema; las entrevistas, retomando lo dicho por Grinnell y Unrau (citados por Hernández y cols.; 2010), se clasifican en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. En este caso la entrevista implementada fue la de carácter semiestructurado, ya que la entrevistadora, para poder emprender la conversación, se basa en una guía elaborada con preguntas donde se tiene la libertad de agregar los cuestionamientos deseados, ya que no todas se encuentran predeterminadas con el fin de obtener la mayor información posible que le sea de provecho al estudio.

A continuación, se mostrará con mayor detalle el instrumento empleado en el estudio, es decir, el guion elaborado de manera previa para la aplicación de la entrevista en profundidad.

La guía de entrevista elaborada está dirigida a diez de los padres de familia que tuvieron el compromiso y oportunidad de asistir al Curso Taller de Escuela para Padres, contiene en la parte superior el tema general de investigación, mientras que en la parte superior izquierda está el escudo de la Universidad Don Vasco; enseguida aparece un espacio para llenar los datos generales de la entrevista, tales como la fecha en que se llevó a cabo la reunión, el lugar o sitio específico de la aplicación de la misma, el nombre de la entrevistadora, edad y género del entrevistado, omitiendo su nombre para hacer confidencial la información y que se

mostrara con la mayor sinceridad posible al momento de emitir sus respuestas, y algún número telefónico para cualquier situación, aclaración o imprevisto.

Más adelante, se continúa con la descripción del objetivo que se busca obtener tras la aplicación de entrevista en profundidad esto es: evaluar la eficiencia del Curso-Taller Escuela para Padres: “Padres Orientadores y Acciones preventivas para las familias”, seguido de las características generales que explican la duración aproximada de su aplicación, es decir, treinta minutos, resaltando la confidencialidad de la información arrojada en cada una de sus respuestas.

Otro de los apartados más importantes e imprescindibles que constituyen el guion, son los tres bloques con las cuarenta y tres preguntas en su totalidad para el desarrollo de la entrevista.

El primer bloque, siendo la fase inicial, está compuesto por cuatro reactivos, tratando aspectos generales a fin de romper el hielo y entrar en confianza con el entrevistado, desde cómo fue que se enteró que daría inicio el curso, los motivos que lo llevaron a inscribirse, las razones por las cuales se considera pertinente que se lleven a cabo cursos-talleres para los padres y cuáles son algunos de los temas que se han abordado al que ha asistido. El segundo bloque corresponde a la fase intermedia, iniciando en la pregunta número cinco y concluyendo en la número treinta y dos, donde se abordan cuestionamientos directamente relacionados con los temas revisados en el curso y desde su experiencia como padres o madres de familia, no obstante, pueden incluirse otras que se consideren pertinentes y enriquecer la información brindada; además, se llegan a tocar temas complicados o sensibles que van vinculados a los objetivos de la investigación. La fase final o el tercer bloque lo

constituyen diez preguntas dando inicio en la pregunta número treinta y tres; los reactivos de cierre van orientados a identificar qué tan eficiente resultó ser el curso en su totalidad, concluyendo con un último punto sobre comentarios finales que deseen agregar los entrevistados desde su punto de vista.

Por último, pero no menos importante, es necesario mencionar que el instrumento fue elaborado por la investigadora, realizando de manera previa tres pruebas piloto antes de su aplicación real para verificar o realizar ajustes respecto a su estructura, su amplitud, coherencia y claridad de las preguntas. Dichas pruebas fueron dirigidas a padres de familia que en algún momento se han dado la oportunidad de asistir a un curso de este tipo.

### **3.2 Descripción de la población.**

Para comenzar a hablar sobre la población requerida en este proyecto de investigación, resulta necesario en primer lugar establecer que “la muestra sustenta representatividad de un universo y se presenta como el factor crucial para generar los resultados” (Álvarez; 2003: 31). Como lo mencionan dichos autores, es una parte que representa a la población, ya que muchas ocasiones resulta difícil abordar a la población en su totalidad. Por su parte, Hernández y cols. (2010) instituyen a la muestra como un grupo de personas, eventos o sucesos sobre los que se habrá de recolectar la información, pero que no necesariamente es la misma; en otras palabras, permite que la muestra planteada en un inicio puede ser distinta a la muestra final.

De esta forma y prosiguiendo con las ideas de los ya mencionados autores, para el estudio fue empleado el muestreo tipo diverso o de máxima variación, siendo el que corresponde a las muestras más bien orientadas hacia la investigación cualitativa, debido a que estuvo orientado a la búsqueda de distintas perspectivas que tienen los padres de familia sobre temas abordados en el Curso-Taller Escuela para Padres a partir de sus experiencias y representar lo complejo que puede ser su actuar en el curso, a partir de su eficiencia para el proceso formativo de sus hijos; además, se remite a este tipo de muestra ya que se encuentran particularidades, coincidencias y diferencias arrojados en los datos de los padres de familia sobre los diversos temas abordados.

Cabe señalar que los participantes que conformaron la muestra fueron once padres de familia que asistieron al Curso-Taller, de los quince que comenzaron el curso, ya que cuatro no eran constantes. Los sujetos de la muestra son considerados como adultos jóvenes, de entre 21 a 38 años de edad y con un nivel socioeconómico medio y medio alto, con hijos en nivel de educación preescolar, primaria y secundaria algunos; de manera más específica aún, fueron ocho madres de familia de 21, 23, 26, 27, 28, 30, 35 y 38 años de edad y tres padres de familia, uno de 29, otro de 33 y otro de 38 años de edad; también, dos matrimonios, entre ellos, uno dio respuesta en pareja a las preguntas porque así lo decidieron.

### **3.3 Descripción del proceso de investigación.**

En el presente apartado, el último que comprende la parte de la descripción metodológica, se desarrollará la forma particular en que fue desarrollado el proceso



de investigación en su totalidad; esto es, desde la elección del problema a estudiar hasta la recolección de datos oportunos para hacer posible el proyecto.

Todo proyecto de investigación debe partir de ideas vagas que se generan por parte de la persona que más tarde habrá de convertirse en investigadora, también estando presente él mismo en algún lugar específico, a partir de experiencias propias vividas, de leer algún artículo, libro o revista que causó determinado interés, en alguna noticia, periódico o bien, simplemente al escuchar o ver algún programa es como puede generarse un estudio de este tipo; lo cierto es que este estudio no es la excepción, ya que tras observar la realidad y reflexionar la situación del apoyo que se brinda por parte de los padres a los hijos en su proceso formativo, se comenzó por elegir dicha problemática detectada o necesidad en el ámbito educativo, cosa que le compete a la pedagogía.

Teniendo la seguridad de ello, se dio paso a estructurar el tema con el cual se reconocería dicho proyecto, comprendiendo tanto las variables como institución donde se pretendía llevarlo a cabo y la población involucrada; una vez aprobado el tema, fue necesario acudir a una búsqueda profunda que conformaría los antecedentes, ya como parte de la introducción, esto con el fin de conocer más sobre el tema, puesto que se desconoce en la mayoría de los casos ya que no siempre es un experto quien investiga. También esta parte fue de gran ayuda para evitar investigar un tema ya abordado, estructurando el tema de manera más formal y dar a conocer la perspectiva desde la cual habría de abordarse. En los antecedentes se dieron a conocer las definiciones conceptuales de las variables, entre ellas escuela para padres y proceso formativo, ambas con las citas correspondientes, presentando

tres estudios similares al que se desarrolló cada variable de estudio, enunciando año, lugar, método, sujetos y resultados obtenidos.

Concluida la parte de los antecedentes, se prosiguió con el planteamiento del problema, describiendo el concepto central del estudio, indicando una delimitación del tema de forma más estructurada y precisa o bien, afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación; es de reconocerse que el planteamiento se caracteriza por ser más abierto, comparándolo con el enfoque cuantitativo, de acuerdo con Hernández y cols. (2010), ya que se permitió ir revisándolo a lo largo de la investigación, considerando de igual forma la revisión de la literatura. Continuando y como parte del mismo, se hicieron distinguir algunos de los posibles objetivos por alcanzar, la pregunta general de investigación como complemento a los objetivos, también se asentó una breve justificación, que incluía la viabilidad, dando a conocer si sería posible el estudio, las posibles contribuciones que se obtendrían al llevarlo a cabo y finalmente, lo que opinan las personas involucradas en la temática de estudio; se definió el ambiente o contexto y los posibles participantes.

Dejando atrás el planteamiento del problema se establecieron los objetivos como parte fundamental, puesto que son la guía de toda investigación, ya que en ellos se hizo notar lo esperado, lo que se pretende ante el desarrollo del proyecto. Entre los objetivos fue elaborado uno de carácter general con mayor amplitud y ocho particulares tanto teóricos como prácticos, descritos por separado, no obstante, al cumplirse estos últimos conducen a alcanzar el objetivo general automáticamente.

Otra fase que comprende la descripción del proceso de investigación y que, por supuesto, se dio continuidad, fueron las preguntas de investigación que de forma

similar a los objetivos, se retomó en primer lugar la pregunta general de investigación, ya que esta había sido abordada al concluir el apartado del planteamiento; sin embargo, fue necesario agregar ocho preguntas más, identificadas como derivadas, pero que son muy similares a los objetivos particulares de la investigación. En pocas palabras, el problema se formuló como pregunta.

Además de las preguntas fue necesario indicar por qué y para qué de la investigación; esto alude a la justificación; en ella, con la principal finalidad de convencer, se explicó la importancia de la investigación para los sujetos de estudio en primer lugar, para la institución donde se realizaría, para la universidad a la cual pertenece el estudio, para la pedagogía y para la investigadora, cuáles serían los beneficios, quiénes los beneficiarios y de qué modo; dichas razones expuestas tuvieron que ser lo suficientemente significativas para demostrar su ejecución.

El marco de referencia presente en la introducción, fue otra parte enunciada en el proceso donde se mostró la descripción del lugar donde fue realizado el estudio; se informaron aspectos en cuanto a ubicación, dirección, breve historia de su fundación, las personas quienes han estado a su cargo, su misión, visión, filosofía, así como valores del Colegio Teresa Martín, los fines que pretende cumplir, los servicios que ofrece, lo que respecta a su infraestructura o instalaciones, los integrantes de la comunidad educativa, es decir, la matrícula tanto de profesores como de alumnos, proyectos realizados y programas encontrados.

Con base en la revisión de la literatura que en un inicio se dio al establecer un índice tentativo bajo la técnica del mapeo, se desarrollaron el primero y segundo capítulo teórico, teniendo ambos en su estructura una introducción, un desarrollo y

un cierre. Para ello, fue necesario localizar y abastecerse de bibliografía suficiente para comenzar a estructurar los capítulos, siempre siendo congruentes con las variables específicas de la investigación y con suficiente información para el momento de la interpretación; del mismo modo, las citas y paráfrasis se hicieron siguiendo el formato APA, se trabajó bajo la triangulación de las ideas utilizando siempre la cortesía científica y con ese sentido de responsabilidad intelectual.

Finalmente, en relación con el tercer capítulo, denominado organización, análisis e interpretación de resultados, en su primera parte de la descripción metodológica fueron narrados ampliamente el enfoque, tipo de investigación, diseño y alcance al cual pertenece el proyecto, que ya desde un inicio habían sido elegidos para llevar a cabo la introducción; además, se mostraron las técnicas e instrumentos para la recolección de datos y la población empleada como muestra; por último, en la segunda parte se efectuó el análisis conforme a una técnica en la que se elaboró un esquema vertical, enseguida se interpretaron los resultados obtenidos de las entrevistas con base en el marco teórico, enunciando las conclusiones a las que se logró llegar, corroborando la forma en que se cumplieron los objetivos planteados, así como la pregunta de investigación.

### **3.4. Análisis e interpretación de resultados.**

En el presente subcapítulo, luego de la recolección de los datos por medio de las entrevistas, es decir, la información de campo y la información teórica abordada en el apartado del marco teórico, para organizar los resultados, fue necesario la clasificación de ocho categorías; esto no por iniciativa de la investigadora, ya que al agruparlas de esta forma, se pretende respondan a los objetivos de la investigación; en otras palabras, la existencia de las mismas se redactan en función de los objetivos.

Entre las categorías mencionadas anteriormente, fueron abordadas de la siguiente forma, indicando en el paréntesis, el número de la pregunta analizada del guion de la entrevista.

- Categoría 1: Escuela para padres y su importancia. (1-2)
- Categoría 2: Ejercer la autoridad como padres. (5, 6,7)
- Categoría 3: Comunicación con los hijos. (10, 11, 14)
- Categoría 4: Responsabilidades de los padres. (18, 21,26)
- Categoría 5: Apoyo de los padres al aprendizaje escolar de los hijos. (22,23, 25)
- Categoría 6: Actitud de los padres reflejada ante las quejas. (28)
- Categoría 7: Reglas en el hogar. (30-31)
- Categoría 8: Utilidad, desarrollo y cierre del curso taller (33, 35-43)

Las categorías fueron redactadas y agrupadas de esa forma ya que, con base en la guía de entrevista, permiten analizar la respuesta arrojada de los padres de familia y confrontarlas con la teoría localizada para poder interpretar.

Para efectuar el análisis, se procedió conforme a una técnica en la que se elaboró un análisis vertical, siguiendo las categorías en el orden de mayor a menor número de datos y padres de familia que los aportaron; esto con el fin de conocer cuáles son los patrones más relevantes incluidos en las respuestas (unidades de análisis) también conocidas como las ideas expresadas por cada sujeto, según Mejía y Sandoval (1998).

Cabe mencionar que, como tarea inicial, se vaciaron los resultados de los diez sujetos entrevistados conforme a las categorías; de cada una se identificaron las principales unidades de análisis que se mencionan al final de la matriz.

Una vez identificadas las unidades más frecuentes, se seleccionó el argumento más incluyente y sobre ese argumento se realizó la interpretación. Dicha técnica fue empleada en el estudio titulado “Recortes de una realidad adversa” realizado por Zalapa (2015), elaborando un doble análisis tanto vertical como horizontal. Para mayores detalles, se puede consultar el Anexo 2.

Retomando lo dicho por Mejía y Sandoval (1998), fue necesario llevar a cabo un proceso para sistematizar los datos, con el fin de facilitar el análisis de los mismos y permitir llegar con mayor seguridad a definir las conclusiones y redactar el reporte final de la investigación. Dentro de las operaciones que implicó el proceso y satisfaciendo los requerimientos metodológicos, se remitió a conceptualizar, categorizar, organizar y estructurar.

Procediendo con la interpretación, se retomaron los argumentos más incluyentes, contrastando con la teoría encontrada para poder inferir y enunciar resultados que lleven a las conclusiones del estudio.

#### **3.4.1. Escuela para padres y su importancia.**

Una escuela para padres es concebida como “cualquier tipo de actividad formativa dirigida a padres que les proporcione a los mismos, conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo como padres/madres.” (Grimaldi; 2009: 1).

Luego de analizar las respuestas arrojadas en las entrevistas de los diez padres de familia sobre la importancia que implica una escuela para padres, la expresión más incluyente, con una frecuencia de diez respuestas, indicó que es indispensable para ellos mismos, con el fin de aprender mucho más sobre cómo educar a sus hijos de la mejor manera posible, como una oportunidad pertinente para corregir sus errores, como un espacio de orientación desde los primeros años escolares.

“Claro que sí, yo lo considero muy importante porque actualmente la mayoría de los padres trabajamos y estamos un poquito desconectados y no sabemos cómo acercarnos con nuestros hijos, cómo tener esa comunicación eficiente yo creo que este espacio nos ayuda a darnos cuenta de que necesitamos estar cerca de los niños, ellos nos ofrecen estrategias que como padres podemos abordar, a pesar del poco tiempo que se les dedique, por el trabajo. Que el tiempo que le dediques a estar con ellos sea de calidad, entonces yo creo que sí sería súper importante para

nosotros como papás en cada uno de los niveles.” (Madre de familia 35 años de edad; 2015).

Ahora bien, contrastando con la teoría existente de acuerdo con Brunet y Negro (citados por Suárez; 2008), señala su importancia, ya que puede servir como medio que permita, además de examinarse como padres, aprender temas relacionados con la educación de sus hijos y propiciar un ambiente armónico en el contexto familiar; a su vez, Quintana (1993) indica que es importante dicho elemento, puesto que ayuda a los padres conocer muchas veces la problemática por la que atraviesan sus hijos y sobre todo, la forma de manejar adecuadamente sus actitudes en situaciones diversas, lo cual permite inferir que efectivamente, los padres están conscientes que es de vital importancia el asistir como padres de familia a un curso de este tipo, en la medida que les brindará las herramientas útiles para enfrentarse a su difícil labor y como una forma de educarse hacia sí mismos para cumplir efectivamente con la responsabilidad que les compete.

#### **3.4.2. Ejercer la autoridad como padres.**

“La autoridad consiste en la capacidad de mando y decisión que ejercemos sobre aquellas personas que dependen de nosotros en su formación.” (Ramírez; 2015: 16).

Como segunda categoría analizada, ante el significado de ejercer la autoridad como padres, con ocho frecuencias indicaron que para ellos representa poner reglas o normas, así como obligaciones que conduzcan por un buen camino y que deben cumplirse; en cuanto a la forma en que actúan para demostrar su autoridad, la idea



fundamental expresada con doce frecuencias indica castigar privando a sus hijos con aquello que más les agrada hacer, porque es algo significativo para ellos.

“Bueno pues acatar las reglas, poner reglas, acatarlas y, sobre todo, uno como papá debe de ser el mediador, para que los niños tengan criterio; más que golpear y todo eso que se forme un criterio de que las cosas que hacen tienen repercusiones y pues, que tienen que ejercer acciones para resolverlas.” (Padre de familia 38 años de edad; 2015).

Retomando nuevamente las ideas de Ramírez (2015), abordadas en el marco teórico, la autoridad es un ingrediente inherente e importante de la paternidad responsable y debe acompañarse tanto de la firmeza necesaria como flexibilidad que se requiera para poder formar. Ahora bien, al contrastar con la teoría permite identificar que los padres de familia tienen en claro lo que significa ejercer la autoridad como padres, de modo que tratan de ejercerlo de una forma responsable; como muestra de ello privan, a sus hijos de las actividades que más les agrada hacer, les llaman la atención hablando de manera pacífica en primera instancia y dejando en claro que toda actitud inusual tiene sus repercusiones. Retomando este último punto, según lo indica Becker (2010), permite destacar que los castigos se implementan de la forma más acertada, puesto que con ello comienzan a controlar acciones de consecuencias para debilitar la conducta de sus hijos, aplicándolos de forma inmediata y no haciendo uso del castigo físico. Asimismo, actúan adecuadamente puesto que se mantienen firmes en las decisiones que toman y esto, según lo indica Jaksa (2009), es la mejor opción que pueden tomar a fin de que la autoridad siga siendo respetada. La autoridad limita, pero también protege.

Ligado a lo anterior, los límites, otro aspecto abordado con estrecha relación a la autoridad, estos, retomando a Moreschi (2004), en su concepción teórica son entendidos como normas que permiten lograr una sana convivencia y el desarrollo pleno del individuo; además, brindan seguridad al niño y funcionan como guía; por su parte, para los padres entrevistados, con siete frecuencias son concebidos como parámetros que reflejan hasta donde pueden llegar los hijos, también el hecho de no dejar que hagan lo que deseen porque existen ciertas responsabilidades que deben cumplir, además argumentan que se debe marcar ciertas reglas y un alto, de tal manera que no sobrepasen.

Sin embargo, aunque no de manera frecuente, existen padres de familia que no comprenden con claridad el significado de los límites, por ello, para una parte de los padres les es difícil poner límites a sus hijos y por ende, que les sean efectivos; cabe señalar que con base en la información teórica, se establece que a pesar de que la autoridad limita, es concebida como función de ley, y como es de esperarse las leyes no está a su alcance negociarse, se ponen y no hay discusión, de ahí la dificultad para algunos de los padres entrevistados de poner ciertos límites; a pesar de tener noción de lo que implican, permite deducir un temor a cumplir su rol, dando pauta a que sean los hijos quienes discutan toda norma de convivencia que ellos desean asentar; de manera inconsciente, buscan la autorización de los propios hijos y por otro lado, tomando en cuenta las ideas de Moreschi (2004), una de las principales causas más comunes de desobediencia es la complicidad de uno de los mayores y esto no obstante, es lo que ocurre con los padres, ya que mencionan que la dificultad se remite a que no existe un acuerdo entre madre y padre para poner

límites, reflejando que no toman en cuenta la importancia de asegurarse que las leyes sean consensuadas por ambas partes. Lo ideal es que los padres, al no estar de acuerdo, el primer paso a seguir es conversar sus diferencias de manera previa.

### **3.4.3. Comunicación con los hijos.**

Para dar paso a la interpretación de dicha categoría, es importante señalar primeramente que la cohesión familiar es definida como el conjunto de lazos emocionales que unen a los miembros de una familia y que, no obstante, constituye la esencia de toda relación familiar (Olson citado por Torre; 2001). A su vez, la comunicación en cuanto a las ideas de Ramírez (2015), es un proceso algo complejo, pero pese a su complejidad, se ha convertido es uno de los más estudiados; de ahí su significado de compartir el amplio contenido de ideas, sentimientos, pensamientos, así como sensaciones; comunicar es más que informar.

La comunicación no implica solamente palabras, sino también emociones, imágenes, gestos, aptitudes o posturas que invita a pensar y a reflexionar.

Al examinar las respuestas arrojadas de los padres participantes, los mismos llegaron a indicar que el tiempo que suelen dedicar a sus hijos no es el adecuado, ya que este no lo consideran como de calidad, según la expresión más incluyente, con ocho frecuencias; de entre las principales razones que se los impiden, se encuentra su empleo, negocio u ocupaciones del hogar, en el caso de algunas madres de familia.

Ahora bien, para Jaksa (2009) existen cuatro motivos para que los padres tengan en abandono a sus hijos; entre ellos destacan aquellos que trabajan durante

largas jornadas que no les queda tiempo disponible para sus hijos, otro de ellos se remite a la enfermedad o incapacidad que posea el padre ya que, aunque desee implicarse más en la vida de sus hijos, se siente incapaz de hacerlo; otra causa más, en cuanto abandono emocional, se debe a que los padres desean en primer lugar satisfacer sus propias necesidades, descuidando las de sus hijos, se conciben egoístas o ensimismados a este tipo de padres; un cuarto motivo es el permanecer demasiado agobiados con sus problemas conyugales, siendo incapaces de atender las necesidades de sus hijos.

De esta forma, puede se puede deducir que los padres reflejan un estado de abandono en relación con sus hijos, ya que no cuentan con el tiempo suficiente y en los momentos en que se encuentran de manera física, suelen permanecer sin energía, cansados y poseer poca paciencia respecto a sus hijos, lo anterior no significa que no manifiesten ese sentido de cariño y amor por ellos: sin duda tienen las mejores intenciones, pero su nivel de preocupación es mayor por las responsabilidades laborales. Lo ideal en este caso se orienta a la obtención de tiempos libres para la familia, dedicándolos plenamente.

Por otro lado, al cuestionarles sobre la forma en que se aseguran si sus hijos sienten que los escuchan y la forma en que presencian su apoyo de manera incondicional, con nueve frecuencias, argumentan que es en el momento en que conversan con sus hijos, brindándoles la confianza necesaria, evitando regañarlos, de manera que se muestran comprensivos, ayudándolos a que reflexionen de sus errores y aquello que les ocurre, seguido de la expresión de afecto, con ocho frecuencias.

Rodríguez (citado por Quintana; 1993), expresa que existen ciertas funciones que debe desempeñar todo padre de familia; entre ellas, ser un modelo para vivir las relaciones humanas, para manifestar sentimientos de protección y seguridad, los progenitores deben ser animadores culturales de los propios hijos y donadores de confianza; ser correctores de cualquier acto, sentimiento e impulso negativo y por último, pero no menos importante, animadores del grupo familiar porque así lo exige su rol y debe poner el ejemplo.

De esta forma, al realizarse un profundo análisis, se identifica que los padres muestran su apoyo incondicional a sus hijos y por ende, son capaces de ayudarlos a reflexionar sobre problemas que les acontecen; actúan como eficaces modelos, lo cual indica que cumplen responsablemente con sus funciones, brindan el sentido de seguridad y propician que sus hijos los vean como figuras de ejemplo y en quienes pueden depositar su confianza para resolver determinadas situaciones conflictivas. Sin duda alguna, están formando seres orientados, pues no han perdido esa confianza que tienen respecto a sus padres.

La comunicación, como aspecto analizado en la categoría y definido con anterioridad, tras cuestionar a los papás sobre la importancia de la misma y la forma en que se refleja en su hogar, plantearon en sus respuestas con once frecuencias que al reconocer su importancia, la comunicación existente en sus familias es fluida, de manera que platican constantemente, específicamente en horarios de las comidas y sobre todo, existe la confianza suficiente, hay un buen trato, no hay agresiones de manera física o verbal, revelando una preocupación por cómo les va en la escuela, indagar quienes son las personas que les rodean y con quien se relacionan.

“Hablar, dialogar y escuchar son parte de la convivencia diaria; sin embargo, hay pocas personas que saben realmente cómo hacerlo, y tiene la capacidad de decir ‘no’ cuando es necesario.” (Vela; 2011: 117).

A partir de lo dicho por Gras (2005), saber escuchar en silencio es una virtud que los padres también deben poseer. Antes de contradecir a los hijos, lo ideal es escuchar, analizar y tratar de comprender lo que quieren decir. Cuando los padres se precipitan en responder o en contradecir al hijo, indudablemente pueden cometer una injusticia o interpretar de modo incorrecto, y esto suscita a la rebeldía del menor.

Muchas veces, la prisa de los padres por recibir alguna información, les impide conocer la opinión de sus hijos y, de igual forma, impide que sus hijos se den cuenta de la actitud abierta y de la predisposición a escuchar de los padres. De entre los principales errores que impiden la comunicación en familia, está el lugar y momento elegido pues este, al no ser el adecuado, perjudica a la comunicación y el no saber escuchar, ya que no existe una eficiente comprensión al respecto.

Con base en las ideas de los teóricos antes aludidos, de forma general se puede interpretar que los padres son conscientes de la importancia de la comunicación en la familia; no obstante, resulta imprescindible aclarar su importancia de lo que una comunicación asertiva puede propiciar en sus familias, ya que gracias a ella podrán dar solución a situaciones problemáticas, fortaleciendo las relaciones en familia y permitiéndoles vivir en armonía.

#### **3.4.4. Responsabilidades de los padres.**

Doherty, Kouneski y Ericsson (citados por Torres y cols.; 2008), apuntan que el término responsabilidad alude un “deber ser”; es decir, un conjunto de normas que deberán ser deseables con el propósito de evaluar la conducta del padre; no obstante, conlleva un significado moral.

Tras el análisis de la categoría y al remitirse a conocer los motivos por los cuales los padres permiten que sus hijos dejen de asistir a clase, diez fue la frecuencia obtenida en la unidad de análisis, al hacer mención que únicamente lo permiten debido a la presencia de alguna enfermedad. Además, la forma en que inculcan la responsabilidad a sus hijos, tres expresiones resultaron con la misma frecuencia de cuatro. Entre las expresiones más incluyentes destacaron el llevar a casa los materiales suficientes para realizar sus tareas escolares y estar pendiente de que no falte nada, a su vez el hecho de tener compromiso, de cumplir actividades o acciones con las que se comprometieron de un inicio a asistir o llevar a cabo. Y finalmente, otra forma de inculcar ese sentido de responsabilidad se muestra en el instante en que los días que estén en su casa desempeñen determinadas tareas, tales como: acomodar su habitación y lavar su plato luego de haber sido ingeridos sus alimentos.

Continuando con la claridad de responsabilidad de los padres a diferencia de los docentes, la unidad de análisis más frecuente con cuatro registros arroja el estar pendiente de tanto de tareas como de trabajos y proyectos escolares.

Además de ello cabe mencionar que “la familia, durante toda la vida de los hijos, y singularmente de los primeros años, es un lugar privilegiado para la

educación. Los padres en cuanto a la importancia y al tiempo, son los primeros educadores de sus hijos, pues quienes han dado el *ser* (crianza) han de dar también el *modo de ser* (educación).” (Gervilla; 2002: 57).

Según lo indica Priestley (1996), los padres en ese sentido tendrán el compromiso durante toda su vida de ayudar a sus hijos a desempeñarse tanto dentro como fuera de la escuela, formando seres con ese gran sentido de responsabilidad, conociendo la importancia de la educación y el valor que esta encierra.

El hablar de las funciones de los padres a partir de lo dicho por Nérici (1969), deben estar presentes algunas como el no desatender a los hijos en ningún momento de su vida, el mostrar siempre comprensión ante los hijos, apoyarlos en circunstancias difíciles o estar pendiente de la realidad o situación que enfrenta. No exigir más de lo que puede dar, ni desear perfección alguna, conocer el contexto donde estudian, participar en reuniones y toda actividad escolar, no desertar ante la responsabilidad de la supervisión escolar de los hijos, conocer de manera directa la vida escolar de los hijos, asegurar las condiciones del estudio en casa, exigir que los hijos cumplan con sus deberes en casa, acompañarlos en los estudios.

Con lo anterior, se permite examinar que son padres con sentido de responsabilidad al enviarlos a la escuela, excepto en el caso de la presencia de alguna anomalía en cuanto a su salud al estar pendiente de la situación; asimismo, tratan efectivamente de inculcar la responsabilidad como cualidad importante a desarrollar mediante una gran lista de acciones que deben desarrollar tanto en el hogar como en el ámbito educativo; sin embargo, hace falta su comprensión por la totalidad de acciones que les competen como padres de familia que a fin de cuentas,



es su responsabilidad en relación con el ámbito escolar, desde el conocer el contexto donde estudias, hasta acompañarles en sus estudios. Mínimas son aquellas acciones las que enuncian y con poca frecuencia.

#### **3.4.5. Apoyo de los padres al aprendizaje escolar.**

Retomando las ideas de Bolívar (2006), establece que al momento en que la familia trabaja en conjunto con la escuela ofreciendo un apoyo ideal en el aprendizaje, la mayoría de los hijos suelen tener éxito en ello; también se retoma a la familia, la escuela y a la comunidad que como esferas a la vez que se interrelacionan tendrán sus efectos en la educación de sus hijos.

Desde el momento en que los padres indagan que sus hijos han realizado sus tareas escolares, es claro reflejo del apoyo que los padres brindan hacia sus hijos y es que observando o supervisando de manera constante es que permiten estar enterados, lo anterior fue lo obtenido tras el registro de la unidad de análisis con seis frecuencias. Respecto al cuestionamiento de qué otra forma los papás se preocupan por satisfacer sus necesidades educativas de sus hijos, además de que se asegurarse que cumplen con sus tareas destacó con siete registros su interés por asistir ante las reuniones escolares programadas para la entrega de las calificaciones y asuntos relacionados con la educación de sus hijos, además como otro signo de apoyo el estar pendiente de conocer al profesor que se hace cargo de la educación de sus hijos apareció con diez registros, este último en la pregunta No. 25 del guion.

Priestley (1996) argumenta que la educación requiere todo el apoyo que sea posible y entre ello cabe mencionar la colaboración activa de los padres de familia en

los programas manejados por las instituciones, considerándolos como compañeros del proceso educativo. Si bien se hace tanto hincapié en la participación ya que son los padres ya que a partir del momento del nacimiento son ellos quienes influyen notablemente en la vida del niño ayudándolo a desempeñarse adecuadamente tanto dentro como fuera de la escuela para afrontar la vida en el futuro; todo apoyo que se otorgado sin duda alguna traerá eficaces resultados formando seres más competentes, reflexivos e independientes, mismos que tendrán éxito en el aprendizaje.

Pérez y Rodríguez (citados por Hernández y López; 2006), establecen que las formas de participación que deberían encabezar los padres de familia suelen ser de gran diversidad por lo que resulta conveniente establecer dos, clasificadas en: participación individual y participación colectiva. La primera alude a las tutorías de padres y participación en actividades puntuales y la colectiva a consejos escolares, proyectos educativos, asociaciones de padres y madres, reuniones y escuela para padres entre otras.

Ciertamente la participación o el apoyo que los padres expresan en lo que respecta al aprendizaje escolar de sus hijos es poca y como causa de ello bien podría ser a debido de sus ocupaciones laborales o del hogar en el caso de las madres de familia, o bien que la institución educativa no realice de manera constante actividades que propicien su colaboración. Existe un sinfín de actividades con el objetivo de implicar a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos siempre y cuando se tenga el apoyo de los docentes del centro educativo.

Cabe señalar que en el momento en que las entrevistas fueron aplicadas hubo madres de familia quienes hicieron mención: siempre son los mismos padres quienes se acercan a participar en los eventos organizados.

#### **3.4.6. Actitud de los padres reflejada ante las quejas.**

Para hablar sobre la definición del término actitud debe tenerse en cuenta tanto los aspectos físicos como mentales, integrando los distintos usos que se habían hecho del término: “Un estado de disposición mental y neural, organizado a partir de la experiencia, que ejerce influencia directiva o dinámica sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona” (Allport, citado por Prieto; 2011: 1).

Como aspecto más incluyente en lo que concierne a la actitud que demuestran los padres reflejada ante quejas que emiten de sus hijos en la escuela, con siete frecuencias mencionaron que su actitud va en función de entablar una plática con personal con sus hijos, trata de hablar tranquilamente, cuestionándole la situación escuchándolo y tratar de explicar su error ante la situación.

Los padres, afirma Rodríguez (citado por Quintana; 1993), como cuestión independiente de que lo deseen, deben en primer lugar ser modelos de las actitudes propias, ajenas y de los problemas, también deberán ser donadores de confianza y seguridad y correctores de cualquier acto, sentimiento e impulso negativo.

El hecho de dejar que los hijos hablen y escuchen de manera paciente, puede ser muy conveniente y únicamente después deberá remitirse a hablar, analizar,

meditar y dialogar con él, de lo contrario, una persona irritada no está en condiciones de oír y comprender.

Al incorporar la teoría localizada y contrastar con la realidad reflejada, permite inferir que las actitudes son las apropiadas que los padres necesitan para desempeñar eficazmente su función educadora; en primer lugar, dejan que sus hijos les expliquen la situación, los escuchan sin la necesidad de alterarse o castigarle de forma inmediata, lo que permite que los padres estén en condiciones de comprender la situación encabezada por su hijo. De la misma forma reflejan su cumplimiento en su responsabilidad de estar enterado del comportamiento que muestran sus hijos en el contexto social, brindan la confianza suficiente como para corregir su actuar y por ende gracias a su actitud, fungen como un buen ejemplo para sus propios hijos.

#### **3.4.7. Reglas en el hogar.**

Se puede definir el concepto de regla, como toda norma de carácter obligatorio que además de proponer ordenar, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamiento al interior del grupo social al cual se pertenece; uno de esos grupos sociales es la familia, de acuerdo con Ovelar (2012).

Llegando a dicha categoría, con el fin de conocer sobre algunas de las reglas reflejadas en los hogares de los padres de familia entrevistados, los horarios para poder consumir sus alimentos al medio día en familia y para dormir destacaron con once registros como la regla manejada más frecuente entre los hogares; además respecto a las reglas pero esta vez en función del uso de los recursos tecnológicos

se encontró una igualdad de los registros en tres unidades de análisis que se mencionan a continuación.

El uso de los recursos tecnológicos únicamente debe ser en casa, evitando llevarlos cuando viajan en familia o disfrutan reunidos los fines de semana; también mencionaron que los hijos deben conocer y tener en claro que el uso de los recursos, conlleva una supervisión constante con el propósito de que estar enterados en lo que emplean su tiempo y con quiénes se relacionan, con quiénes conversan en el caso de las redes sociales o juegan. Por su parte como otra unidad de análisis frecuente destacó que es permitido en sus hogares el uso de videojuegos o juegos a través de estos recursos.

Amador (2014), indica que poner límites requiere creatividad, que no hay recetas de cocina puesto que cada familia tiene su propia cultura familiar y necesidades particulares. Lo que bien puede funcionar en una familia puede no funcionarle a otra; no obstante, se pueden partir de algunas generalidades.

- Los límites y las reglas son para los hijos, no para los padres.
- Las consecuencias establecidas para cada regla, además de ser lógicas y tener relación con la falta, deben poderse cumplir en el momento.
- Empezar a poner reglas lo más pronto posible, pues cuando más temprano se inicie el resultado será mejor.
- Deben existir reglas que faciliten una convivencia sana y respetuosa mientras los hijos vivan bajo el mismo techo que los padres y dependan de alguna u otra forma ellos.

- Antes de poner límites es necesario establecer bien las reglas para que los niños sepan qué regla infringieron.

Por último, admite concluirse de acuerdo con lo contrastado los padres tienen en claro que el hecho de poner reglas, va destinado para los hijos y que es la forma para poder lograr una sana convivencia; existe a su vez la responsabilidad que implica cada una de ellas, la organización, la sinceridad y la voluntad entre otras. También ordena la acción que debe ser acatada como en el caso de un horario para ir a dormir al término de la jornada del día y un horario para comer en familia.

Aunque no de manera frecuente otras unidades de análisis sobre las reglas planteadas por los mismos padres, se logran identificar como variadas y que les son de utilidad en su familia; es de recordarse en cada familia acorde a su cultura y organización variará el grado en que las reglas les sean efectivas.

En el caso de la supervisión constate de los medios tecnológicos como regla propuesta en sus hogares los padres, actúan correctamente ya que de acuerdo con la Protección Online (2016), acompañar a sus hijos a navegar en Internet; conocer y evaluar cuáles son sus sitios favoritos y las redes sociales en las que participan es importante para saber si no se encuentran en situaciones de peligro, además de qué actividades recreativas o productivas les favorece. Sin embargo, es indispensable que en la actualidad dentro de los hogares exista un reglamento con normas claras para el uso de Internet y los distintos medios como un horario específico.

Para los videojuegos es importante hacer énfasis que, al ser permitidos en el hogar de acuerdo con lo analizado, son los padres quienes deberán ayudarlos a

elegir asegurando que no sean de carácter violento, ni revelen algún tipo de información personal.

No permita que sus hijos se conviertan en huérfanos digitales. Esto tiende a ocurrir en el preciso momento en que los padres de familia no acompañan a sus hijos en el uso de las TIC, creando una brecha con ellos al no comprender ni hablar el lenguaje digital imperante actualmente. (Protección Online: 2016).

#### **3.4.8. Utilidad, desarrollo y cierre del curso taller.**

Suárez (2008) cita a Brunet y Negro para explicar los siguientes tres propósitos que son indispensables en la creación de una escuela para padres.

- Servir como el medio que permita tanto examinarse como aprender a los padres de familia en temas relacionados con la educación de sus hijos.
- Propiciar un ambiente de armonía y amistad con base en la comunicación de la situación que se vive en el contexto familiar.
- Procurar que aumente la integración de padres de familia con el centro educativo, ofreciéndoles diversos campos de actividad que les permitan participar.

Al momento en que se abordó una parte medular como última de las categorías analizadas para poder interpretar fueron tomadas en cuenta diez preguntas que conformaron el bloque del cierre de la entrevista; la primera de ellas alude a la utilidad del curso- taller tras su asistencia, con un total de ocho registros la unidad de análisis expresa la utilidad en la medida en que han aprendido sobre los errores que están ejecutando como padres y las posibles soluciones que tienen

oportunidad de ejercer. Su desarrollo fue calificado como funcional; es decir, “bueno” con un registro de cinco frecuencias y de igual forma con cinco frecuencias resultó ser excelente “muy bueno” para otra parte de los padres.

Tomando en cuenta los aspectos por mejorar en el Curso-Taller, se obtuvo en sus respuestas a partir de tres frecuencias, la motivación para que los padres de familia de toda la institución educativa asistan. En lo que respecta a los expositores como personas adecuadas para impartir los temas con nueve frecuencias para los padres naturalmente fueron las personas adecuadas. De su preparación también con nueve frecuencias los papás hicieron mención que sí demostraron previa preparación, excepto el caso de un ponente en un tema en particular.

Para los horarios con nueve frecuencias mencionaron fueron respetados tanto de manera inicial como para finalizar y pese a que se dio el tiempo pertinente como parte de tolerancia padres de familia no llegaban a tiempo. El espacio con siete registros se indicó como el adecuado para ser impartido.

Los materiales y actividades empleadas con nueve frecuencias para los padres fueron las adecuadas y en cuanto a la cuestión de qué otros temas les gustaría fueran abordados con cinco registros hicieron mención que fueron los indispensables solo desde su punto de vista faltó ahondar un poquito más en algunos de ellos.

Por último, en la expresión de su asistencia a partir de su experiencia con diez frecuencias, enunciaron que sin duda alguna asistiría nuevamente siempre y cuando sea en un horario por las tardes ya que para los padres realmente puede ser de mucha utilidad.



Las características reflejadas en una escuela para padres abordando a Hernández y López (2006), establecen que además de elegir un horario adecuado y flexible en el que todos los padres puedan estar presentes, es de notable importancia para su eficacia contar con un temario con los temas por abordar a partir de los intereses que los mismos padres proyectan. También se dice que generalmente una escuela para padres debe ser diseñada, elaborada y guiada, por especialistas o profesores.

Ahora bien, según con las ideas de Grimaldi (2009), sobre las características también agrega las siguientes:

- Condiciones del centro y del entorno.
- Necesidades de la comunidad educativa.
- Objetivos.
- Demandas de interés de los padres y madres.
- Recursos disponibles.
- Personas implicadas.
- Sistema de evaluación.

Con lo anterior mencionado puede interpretarse que realmente se suscitó la integración de los diez padres de familia con el centro educativo, ofreciendo capos de actividades que les facilitó su participación; en otras palabras el Curso-Taller Escuela para Padres cumplió con uno de los propósitos mencionados por Suárez (2008), además reflejó su estructura específica como modelo de una escuela avanzada e institucional ya que reveló organización, estructuración y sistematización, se vio también reflejado logotipo y emblema, siempre orientado a promover un cambio

social y mejorar las condiciones de los infantes en su proceso por medio de la participación de los mismos.

Se señala que además de la metodología de trabajo, el contexto donde se desarrolla, el objetivo que se persigue y las personas que la componen lo que permite identificar a la escuela como un modelo participativo; el profesorado como estrategia didáctica brindó el equipo necesario de distintas disciplinas para que efectivamente la escuela sea un medio de formación libre reflexiva y voluntaria.

## CONCLUSIONES

Todo proceso de investigación presenta en su parte final las conclusiones, esta es la parte en que el investigador describe concretamente los resultados a los que llegó, corroborando si se llegó a cumplir con los objetivos particulares planteados, así como el objetivo general, describiendo la forma en que todos ellos fueron logrados. Asimismo, se genera una interpretación general, tomando la información y los datos que se recabaron. A continuación, se generan las conclusiones al respecto.

La presente tesis tuvo como objetivo evaluar la eficiencia del Curso-Taller Escuela para Padres en el proceso formativo de los niños implementado en la escuela particular Teresa Martín; lo cual indica que fue necesario abordar la realidad reflejada para indagar aspectos relacionados en fuentes de información confiables, seguido de la recolección de datos empleando la entrevista a profundidad como técnica y un guion semiestructurado como instrumento.

A lo largo de la investigación, puede deducirse que los nueve objetivos planteados inicialmente, tanto de carácter teórico como práctico, lograron cubrirse y por ende, alcanzar el general establecido. Lo anterior deriva del trabajo de investigación y se expone a continuación:

Respondiendo al primer objetivo, que se remite a describir el Curso-Taller Escuela para Padres, logró cubrirse gracias a la información teórica recabada. De igual forma, el reconocer la importancia del Curso-Taller Escuela para Padres como

tercer objetivo, se cubrió a través de la información identificada en la amplia variedad de bibliografía situada en el capítulo uno.

Los objetivos tres y cuatro se cubrieron en el momento en que se realizó una descripción de las características del curso en la escuela para padres, estableciendo a su vez las estrategias didácticas que existen para llevar a cabo dicho curso.

Los objetivos cinco y seis fueron abordados en el capítulo dos, denominado proceso formativo, al definir este concepto y enunciar las características que lo conforman.

En lo concerniente a los objetivos siete, ocho y nueve, se cumplieron gracias al tercer capítulo, mediante una descripción, de modo que se fueron recolectando los datos de las entrevistas, identificando las responsabilidades que les competen como padres en relación con el aprendizaje de sus hijos, describiendo las características que presentan los mismos progenitores y verificando la utilidad del curso a través de su asistencia.

Si bien el presente trabajo, como consecuencia tanto de los objetivos particulares como de la información de campo recolectada, es decir, de los datos obtenidos mediante las entrevistas, logró el cumplimiento del objetivo general, el cual consistió en evaluar la eficiencia del Curso-Taller Escuela para Padres en el proceso formativo de los niños, implementado en la escuela particular Teresa Martín, se demostró se posee la eficiencia requerida, puesto que el curso tuvo la capacidad para conseguir la integración de los diez padres de familia con el centro educativo, ofreciendo campos de actividades que les facilitó su participación; en otras palabras, el Curso-Taller Escuela para Padres cumplió con uno de los propósitos

mencionados, siendo el medio que permite además de examinarse, aprender temas relacionados con la educación de sus hijos, siempre orientado a promover un cambio social y mejorar las condiciones de los infantes en su proceso formativo, por medio de la participación de los mismos.

Cabe señalar que los padres entrevistados adquirieron las herramientas necesarias, con el propósito de colaborar y encabezar las responsabilidades que les competen, intervenir y mejorar la formación de sus hijos; hacen mención, de igual forma, de cambios reflejados en sus hijos respecto a comportamientos y unión en la familia.

Por otro lado, los docentes tuvieron la oportunidad de entablar relaciones más cercanas con los padres de familia, ya que a los mismos maestros de la institución se les dio la oportunidad de participar como ponentes.

La Institución Educativa Teresa Martín, al revisar con detenimiento los resultados arrojados del trabajo, conocerá lo eficiente que resulta este tipo de cursos, que puede contribuir a mejorar la calidad y participación, pero, sobre todo, en lo referente al proceso formativo de sus alumnos.

Finalmente, la autora del estudio logró dar respuesta a sus dudas planteadas al inicio del trabajo y además, obtener una satisfacción personal por el hecho de haber participado como uno de los actores inmediatos de la educación, que como proceso, posee gran amplitud; como proyecto, constituye un referente para investigaciones futuras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Juan Luis y Jurgenson, Gayou. (2003)  
Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.  
Editorial Paidós. México D.F.
- Arnaiz Sánchez, Pilar. (1999)  
Atención a la diversidad: programación curricular.  
Editorial EUNED. Costa Rica.
- Ávila Baray, Héctor Luis. (2006)  
Introducción a la metodología de la investigación.  
Editorial Edumed. México.
- Barrio Verón, Emilio Antonio. (2005)  
Psicopedagogía: plan de orientación y acción tutorial; plan de actuación del departamento de orientación.  
Editorial MAD. España.
- Becker Wesley C. (2010)  
Los padres son maestros: programa de manejo infantil.  
Editorial Trillas. México.
- Beltrán Llera, Jesús. (1995).  
Psicología de la educación.  
Editorial Macombo. Barcelona, España.
- Bermejo Campos, Blas; Ballesteros Regaña, Cristóbal. (2014)  
Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria.  
Editorial Pirámide. Madrid.
- Bolívar, Antonio. (2006).  
Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común.  
Editorial Revista de Educación, Universidad de Granada. España.
- Candau Vera, María. (1987)  
La didáctica en cuestión, investigación y enseñanza.  
Editorial NARCEA. Madrid.

- Castejón Costa, Juan Luis; Navas Martínez Leandro. (2009)  
Aprendizaje, desarrollo y disfunciones: implicaciones para la enseñanza en educación secundaria.  
Editorial Club Universitario. España.
- D'Addario, Miguel. (2014)  
Manual de pedagogía y didáctica, aula creativa e inteligente.  
Editorial Lulu. Madrid.
- Delval, Juan. (1999)  
Los fines de la educación.  
Editorial Siglo XXI. México.
- Doménech Betoret, Fernando. (1999)  
Proceso de enseñanza/aprendizaje universitario  
Editorial Publicaciones de la Universitat Jaume. España.
- Fajardo Becerra, Myriam Stella. (2004)  
Análisis de la investigación formativa en el área del lenguaje de la especialización en aprendizaje escolar y sus dificultades.  
Editorial EDUCC, Universidad Cooperativa de Colombia. Colombia.
- Fermoso Panciano, A. (2007)  
Teoría de la educación.  
Editorial EUNED. Costa Rica.
- Galindo García, Ángel. (2012)  
La familia: fuente de espacio y caridad.  
Editorial Caritas Española Corintios XIII, Revista de Tecnología y Pastoral de la Caridad. Madrid.
- García Hoz, Víctor (Coord.) (1993)  
Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas.  
Editorial RIALP. Madrid.
- García Tum, Melchor. (2012)  
Introducción a la didáctica.  
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Depto. de Pedagogía. Guatemala.

Gervilla Castillo, Enrique. (2002)  
Educación Familiar, nuevas relaciones humanas y humanizadoras.  
Editorial NARCEA, Madrid, España.

Gordon, Thomas. (1970)  
PET. Padres Eficaz y Técnicamente preparados.  
Editorial Diana. México, D.F.

Gómez Hurtado, Inmaculada; García Prieto, Francisco Javier. (2014)  
Manual de Didáctica, aprender a enseñar.  
Editorial Pirámide. Madrid.

González Ornelas, Virginia. (2003)  
Estrategias de enseñanza y aprendizaje.  
Editorial Pax México. México, D.F.

Greco, María Beatriz. (2008)  
La autoridad pedagógica en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos  
de transformación.  
Editorial Limusa. México.

Hernández de la Cruz, Oscar (Coord.) (2012)  
Proceso de didáctica, M.D.V. Maestro de vida y vocación.  
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Depto. de  
Pedagogía. Guatemala.

Hernández Prados, María de los Ángeles; López Lorca, Hortensia. (2006)  
Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela.  
Aula Abierta. Universidad de Oviedo. España.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.  
(2010)  
Metodología de la investigación.  
Editorial McGRAW-HILL. México D.F.

Hormachea, David. (2007)  
Cómo ser padres buenos en un mundo malo.  
Editorial Grupo Nelson. Estados Unidos.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (1999)  
Manual: Elementos para programar, ejecutar y evaluar actividades de capacitación.  
Servicio especializado I: capacitación, educación y comunicación.  
Instituto de Desarrollo Económico. Venezuela.

Jaksa, Peter. (2009)  
25 Errores que cometen los padres y que podrían evitarse fácilmente.  
Editorial AMAT. España.

Legorreta Yépez, María Teresa. (1997)  
Influencia de la participación de los padres de familia en el rendimiento escolar de sus hijos en el segundo grado de primaria de la Escuela 18 de Marzo.  
Tesis inédita de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México.

López Rodríguez, Francisc. (2006).  
La participación de los padres y madres en la escuela.  
Editorial Laboratorio educativo. Barcelona, España.

Mejía Arauz, Rebeca; Sandoval Mejía, Sergio Antonio. (1998)  
Tras las vetas de la Investigación Cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica.  
Editorial ITESO. Guadalajara, México.

Montelongo Ortiz, Eva Lucina. (2007)  
Evaluación del programa "Escuela para padres" del DIF municipal, de Uruapan Michoacán, aplicado al nivel preescolar.  
Tesis inédita de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México.

Nérici, Imídeo Giuseppe. (1969)  
Hacia una didáctica general dinámica.  
Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.

Pérez Gavilán, Margarita. (2007)  
Buenos modales para niños.  
Editorial Selector. México D.F.

Picado Godínez, Flor María. (2006)  
Didáctica general, una perspectiva integradora.  
Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.

Priestley, Maureen. (1996)  
Técnicas y estrategias del pensamiento crítico.  
Editorial Trillas. México, D.F.

Quintana Cabanas, José María. (1993)  
Pedagogía familiar.  
Editorial NARCEA. Madrid, España.

Ramírez Villatoro, Alva. (2015)  
Cómo mejorar tus relaciones con tus hijos.  
Editorial EMU; Editores Mexicanos. México D.F.

Rodríguez Guízar, Rolando. (2008)  
El constructo padre y su experiencia en la escuela para padres del Centro de Atención Pedagógica CAP, Uruapan Michoacán.  
Tesis inédita de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México.

Salk, Lee. (1973)  
Para que los padres entiendan a sus hijos.  
Editorial Emecé. Buenos Aires, Argentina.

Savater, Fernando. (1997)  
El valor de educar.  
Editorial Buena Tinta. México, D.F.

Senge, Peter. (2002)  
Escuelas que aprenden: Un manual de la Quinta Disciplina para educadores, padres de familia y todos los que se interesen en la educación.  
Editorial Norma. Bogotá, Colombia.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). (2011)  
Guía para desarrollar talleres de orientación con padres y madres de familia.  
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. San Luis Potosí, México.

Solana, Fernando. (2011)  
Educación en el siglo XXI.  
Editorial Noriega. México.

Suárez Higuera, Mariela del Carmen. (2008)  
Familia y valores 1. Escuela de padres, construyendo lo nuestro.  
Editorial Magisterio Aula Abierta. Bogotá, Colombia.

Tedesco, Juan Carlos; Coll, César. (2009)  
Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares.  
Reformas Educativas y Calidad de la Educación. Madrid.

Torre Puente, Juan Carlos. (2001)  
Orientación familiar en contextos escolares.  
Editorial Universidad Pontificia Comillas. España.

Valles Martínez, Miguel S. (2002)  
Cuadernos metodológicos No. 32: Entrevistas cualitativas.  
Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas. España.

Vela Sánchez, Sharon. (2011)  
Más de 30 tips para evitar el estrés y la tensión familiar.  
Editorial EM, Editores Mexicanos Unidos. México D. F.

Velásquez Simón, Diego Antonio; Tipáz Grijalva, Marvin Yovany; Quintana Galindo, Patrick Joel; Pérez Chávez, Juan Luis; Chávez Aguilar, Carlos Alfredo. (2012)  
Didáctica I. Educación Pedagogía y Didáctica.  
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Depto. de Pedagogía. Guatemala.

Villalobos Pérez-Cortés, Elvia Marveya. (2003)  
Educación y estilos de enseñanza-aprendizaje.  
Editorial Universidad Panamericana Publicaciones Cruz O. México, D.F.

Zarzar Charur, Carlos. (2001)  
La didáctica Grupal.  
Editorial Progreso. México, D.F.

## MESOGRAFÍA

Amador, Claudia. (2014)

“10 Reglas de oro que ayudarán a tus hijos a respetar la autoridad”

<http://es.aleteia.org/2014/07/24/%E2%80%8B10-reglas-de-oro-que-ayudaran-a-tus-hijos-a-respetar-la-autoridad/>

Durán Gervilla, Agustín; Tébar Pérez, M.<sup>a</sup> Dolores; Ochando Korhonen, Beatriz; Martí Chiva, M.<sup>a</sup> Amparo; Bueno Cañigral, Francisco J.; Pin Arboledas, Gonzalo; Cubel Alarcón, M.<sup>a</sup> Magdalena; Genís Giner, M.<sup>a</sup> Rosario. (2004).

Manual Didáctico para la escuela de padres.

Fundación para el Estudio, Prevención y asistencia a las Drogodependencias.

Valencia.

[https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/\\$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&language=1](https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&language=1)

Fernández, Carlos y Espada Ruiz. (2010)

La comunicación docente-alumno.

[http://www.eduinnova.es/mar2010/COMUNICACION\\_DOCENTE.pdf](http://www.eduinnova.es/mar2010/COMUNICACION_DOCENTE.pdf)

Graphia. (2016)

Teresa Martín en Uruapan Michoacán.

<http://escuelas.findthebest.com.mx/l/214188/Teresa-Martin-Jucut-cato-60090>

Gras, Francisco. (2005)

Escuela para padres.

<https://vidassanas.ecwid.com/#!/Escuela-para-Padres-Primer-Libro/p/43075230/category=10983366>

Grimaldi Herrera, Carmen. (2009)

Escuela de padres y madres: Una necesidad.

Cuadernos de Educación y desarrollo. Vol. 1, N° 1.

<http://www.eumed.net/rev/ced/09/cgh.htm>

Medina, Vilma. (2013)

“Errores de la comunicación familiar”

<http://www.guiainfantil.com/educacion/familia/enemigos.htm>

Moreschi, Graciela. (2004)

“Los padres y los límites”

<http://gracielamoreschi.com.ar/los-padres-y-los-limites/>

Protección Online. (2016)

“Recomendaciones para padres, uso seguro de internet”

<http://www.protecciononline.com/recomendaciones-para-padres-para-el-uso-seguro-de-internet/>

Prieto Bascón, Miguel Ángel. (2011)

“Actitudes y Valores”

<http://www.csi->

[csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_41/MIGUEL\\_ANGEL\\_PRIETO\\_BASCON\\_01.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_41/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf)

Quispe Z., Pedro. (2015)

“10 Reglas de oro para un hogar feliz”

<https://prezi.com/ihioqsz8sovp/10-reglas-de-oro-para-un-hogar-feliz/>

Torres Velázquez, Laura Evelia; Garrido Garduño, Adriana; Reyes Luna, Adriana Guadalupe; Ortega Silva, Patricia. (2008)

“Responsabilidades en la crianza de los hijos”

[http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP\\_13\\_1/Torres\\_Velazquez.pdf](http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_13_1/Torres_Velazquez.pdf)





## GUÍA DE ENTREVISTA

### EVALUACIÓN CURSO-TALLER ESCUELA PARA PADRES

Fecha: \_\_\_\_\_  
 Lugar (Ciudad y sitio específico): \_\_\_\_\_  
 Nombre de la entrevistadora: \_\_\_\_\_  
 Edad del entrevistado: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_

**Introducción:** El presente instrumento tiene el objetivo de evaluar la eficiencia del Curso-Taller Escuela para Padres: *“Padres Orientadores y Acciones preventivas para las familias”*

**Características de la entrevista:** Los datos obtenidos serán con fines confidenciales y la duración aproximada es de 30 minutos.

#### PREGUNTAS

1. ¿Cómo fue que se enteró que iniciaría un Curso-Taller sobre escuela para padres?
2. ¿Cuál fue el motivo principal que lo llevó a inscribirse a dicho Curso-Taller?
3. ¿Cree usted conveniente que en todas las escuelas se impartan este tipo de cursos a los padres de familia? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son algunos de los temas que han sido implementados?

#### ENTRANDO EN CONTEXTO Y EN RELACIÓN CON LOS TEMAS

5. ¿Qué es para usted ejercer la autoridad como padres?
6. ¿De qué forma actúa como padre para demostrar su autoridad? ¿Implica algún tipo de castigo? ¿Cuál?
7. ¿Qué son los límites y por qué los considera como importantes?
8. ¿Existe alguna dificultad para poner límites a su hijo? Describir ¿Por qué?
9. ¿Los límites que establece como padre o madre son efectivos? ¿Por qué?
10. ¿Considera que el tiempo que dedica a sus hijos es el adecuado para conversar con él? ¿Cuánto tiempo dedica? ¿Qué se lo impide?
11. ¿De qué forma se asegura que su hijo le escucha y siente su apoyo de manera incondicional?
12. ¿De qué manera ayuda a su hijo a reflexionar sobre lo que le ocurre y los sentimientos que siente?

13. A través de su ejemplo (pueda describir), ¿se ha preguntado si usted le inspira a su hijo para esforzarse y crecer?
  14. ¿Cómo es la comunicación en su hogar con sus hijos? ¿Es importante? ¿Sé escuchar?
  15. ¿En qué momento platica con su hijo de lo ocurrido en la escuela?
  16. ¿Cómo aprovecha el tiempo libre con sus hijos?
  17. Podría describir ¿de qué forma aprende junto con su hijo?
  18. ¿Cuáles son los motivos personales que lo llevan a permitir que su hijo deje de asistir a clase?
  19. ¿En qué situaciones deja elegir a su hijo con libertad?
  20. ¿Cómo apoya el aprendizaje escolar de su hijo?
  21. ¿Cómo inculca la responsabilidad en sus hijos como cualidad importante a desarrollar?
  22. ¿Cómo indaga que su hijo ha hecho sus tareas escolares?
  23. Como padres además de asegurarse de que su hijo ha cumplido con sus tareas escolares ¿de qué otra forma se preocupa por satisfacer las necesidades educativas de su hijo? ¿Asiste a reuniones escolares? ¿Habla particularmente de situaciones de su hijo con el profesor?
  24. ¿Muestra disposición para participar en consejos o alguna otra actividad relacionada con la escuela de sus hijos? ¿En cuál? ¿Por qué?
  25. Con seguridad, ¿cada ciclo escolar está pendiente de conocer al profesor de su hijo?
  26. ¿Cuál es la responsabilidad que le compete al docente y a usted como padre? ¿Será importante que trabajen ambas partes? ¿Por qué?
  27. ¿Qué es lo que imagina cuando el profesor le comunica que debe hablar con usted? ¿Por qué? (Cuestionar por qué solo aspectos negativos y no positivos).
  28. ¿Qué hace cuando llega a recibir una queja por parte del colegio?
  29. ¿Qué tan útiles son los recursos tecnológicos para sus hijos? (Computadora, Tablet, celulares, videojuego)
  30. ¿Cómo se hace uso de los recursos tecnológicos en su hogar? ¿Hasta qué hora le es permitido su uso? ¿A dónde se está permitido llevarlos? ¿Con quién los emplea? ¿Bajo supervisión de quién?; en el caso de los videojuegos ¿de qué tipo son?
  31. ¿Cuáles son algunas de las reglas en su hogar? ¿Existe un horario para ir a dormir? ¿Deja que su hijo demuestre su afecto dándole un beso por las noches? ¿Por qué?
  32. ¿Acostumbra la lectura con sus hijos antes de dormir? ¿Por qué?
- CIERRE**
33. Hasta el momento ¿qué tanto le ha sido útil el hecho de que asista al Curso-Taller? ¿Qué cambios ha notado en la relación con sus hijos?



34. ¿Qué temas le has sido de mayor importancia?

35. En una escala del 1 al 5 ¿cómo calificaría el desarrollo del Curso-Taller?

Donde:

**1 = Totalmente deficiente (muy malo)**

**2 = Deficiente (malo)**

**3 = Regular (da igual, no hay inconveniente)**

**4 = Funcional (Bueno)**

**5 = Excelente (Muy bueno)**

36. ¿Qué aspectos considera que faltan por mejorar?

37. ¿Los expositores son las personas adecuadas para el desarrollo del curso?

38. ¿Los ponentes demostraron preparación previa de los temas?

39. ¿Se respetaron los horarios manejados de manera inicial en el Curso-Taller?

40. ¿El espacio fue el adecuado para ser impartido?

41. ¿Los materiales empleados y actividades fueron las adecuadas?

42. ¿Qué otros temas le gustaría que se abordaran en el curso?

43. ¿Asistiría nuevamente a un Curso-Taller de este tipo?

### TÉCNICA VERTICAL PARA EFECTUAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

SUJETOS	CATEGORÍAS							
	1 Escuela para padres y su importancia	2 Ejercer la autoridad como padres	3 Comunicación con los hijos	4 Responsabilidad de los padres	5 Apoyo de los padres al aprendizaje escolar	6 Actitud de los padres reflejada antes las quejas	7 Reglas en el hogar	8 Utilidad, desarrollo y cierre del curso taller
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
Unidades de análisis								
Expresión de mayor abstracción (más incluyente)								

Técnica implementada en el estudio “Recortes de una realidad adversa”; Héctor Raúl Zalapa Ríos (2015), efectúa un doble análisis, tanto vertical como horizontal; sin embargo, para este estudio no fue necesario este doble análisis.